Montevideo—Lúnes 30 de Noviembre de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion—Núm. 8.334

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.



SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES:

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris......? Señores Amédée Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Europa (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, 30 (10 a. m.)—Nada de nuevo á bordo de los buques cuarentenarios.

En el *Charente* solamente se agravó uno de los enfermos; los demás siguen bien.

Como el último paquete infestado que ofrece mayor peligro, el doctor Udaondo, presidente del Consejo de Higiene, conferenció con los agentes, ordenando que el miércoles, á mas tardar, debe el *Charente* abandonar las aguas argentinas, en direccion á Europa.

El *Matteo Bruzzo*, el *Sirio*, el *Espagne*, el *Portugal*, el *Sparenberg Feirarid*, fueron puestos en libre plática.

Noticias recibidas de Santos hacen saber que se desarrolló nuevamente la fiebre amarilla, produciendo numerosas víctimas.

El vapor *Elbe* trae 200 000 libras. Se desembarcarán hoy en Buenos Aires.—*El Corresponsal.*

Artigas, 29—Dícese en este momento que en el Estado de Rio Grande; parece temerse que mas adelante, por las ambiciones de puestos públicos surjan nuevas disidencias dentro del Estado y contra el gobierno federal.

El general Tavares, baron de Itaqui, opina será difícil mantener la tranquilidad mucho tiempo.

El ejército está anarquizado y no tardarán en producirse manifestaciones, si los actos del nuevo gobierno no satisfacen sus deseos. Estos asuntos preocupan al gobierno de Rio Grande, ocupado por el general Barreto Leite despues de la dimision de Julio Castilhos.

Díceseque Peixoto hará trabajos para que Castilhos vuelva al gobierno, pero esta noticia necesita confirmacion, resultando hasta cierto punto inverosímil, pues la reposicion de Castilhos, quien es sin embargo hombre bien preparado para el gobierno, encontraría resistencia en los iniciadores de la revolucion que ambicionan todos los puestos públicos.

Despues de los últimos acontecimientos, es de suponer que en ningun caso habrá lucha sangrienta.

El consejo reposado del vizconde de Pelotas, que llegará mañana á Porto Alegre, contribuirá mucho para que la tranquilidad pública no vuelva á perturbarse por algun tiempo.—*El Corresponsal.*

Buenos Aires, 30 (11 y 5 a. m.)—Prepáranse funciones extraordinarias en varios teatros á beneficio de los perjudicados en el ciclon que destruyó el pueblo de Arroyo Seco, organizadas por la sociedad de beneficencia.

—Los desacuerdos producidos entre los directorios del Banco de la Nacion y el Nacional respecto á depósitos judiciales, llegan á su período álgido.

La suma de depósitos exijidos con apremio no pasa de 500.000 pesos, segun cálculos aproximativos.

El gobierno y la Suprema Corte de Justicia intervendrán en el asunto haciendo las divisiones jurídicas ó los arreglos internos entre ambos bancos.

—Trátase de establecer en Entre Rios Escuelas agrícolas, protegidas por el gobierno nacional.

—El director de Correos como presidente de la convencion telegráfica argentina, convocará á una asamblea á los gerentes y administradores de las empresas que forman la convencion para presentar un proyecto de reforma á la convencion vigente.

Las reformas que propondrá son tendentes á facilitar las relaciones de los administradores entre sí y con el Telégrafo Nacional y mejorar el servicio con la supresion de las disposiciones inconvenientes.

—La novedad de hoy en los exámenes de jurisprudencia en la facultad de derecho, es la aparicion de una alumna libre que se presentó á rendir prueba del primer año.

Llámase Adela Otaeli Cereto, hija de padre español y madre argentina.

Esta señorita llamó la atencion de las mesas examinadoras por la preparacion extraordinaria con que se presentó.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 30 (10 50 a. m.)—Embárcase para ésa Cárlos Berg, director del Museo de Montevideo.

—Una persona amiga de Roca díceme que el general ocúpase actualmente, en su estancia "Armonia", en estudiar la probable guerra con Chile, por desacuerdo en los límites.

Tiene formado el plan general terrestre, que dícese es algo notable.

—Verificóse ayer en el Rosario una corrida de toros, con poco resultado.

—El comité central del partido nacional celebró anoche el triunfo de la inscripcion en la capital, colocando frente al edificio con letras de luz grandes letreros que decian: "Inscripcion nacional: 24 858"; "Partido Nacional: 9.003".

Historió este gran acontecimiento el presidente del comité, Rafael Igarzabal, en un gran discurso.

En órden, salvo incidentes pequeños, verificóse ayer la inscripcion.

—Numerosísima concurrencia asistió al entierro del respetado y querido ciudadano Benjamin Butler.

Todo lo mas notable del foro, de la política y milicia concurrieron al acto. Pronunció un discurso el doctor Romero.

—Organízase la Comision de Límites con Chile para reanudar sus estudios.

Brevemente partirá para aquella nacion la *Argentina*, buque indicado para conducirlos con los útiles de campaña.

—Brevemente decretaráse el nuevo enrolamiento de la guardia nacional.

—La inspeccion de milicias comisionará al jefe de la capital para dirigir la operacion en forma para poder obtener la estadística exacta de los ciudadanos obligados por la ley á prestar servicio á la patria. Calcúlase en más de medio millon en todo el territorio los aptos para el servicio militar.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, Noviembre 30, (1 p. m.)—El jefe de policía ordenó al comisario de San Cristóbal, secuestrara un boletin circulado anoche donde afirmábase que la policía pretendió asesinar á mansalva á los radicales que encontrábanse en la parroquia inscribiéndose.

—Reúnese el directorio del Banco Nacional para ocuparse del asunto de los depósitos judiciales.

—Coméntase asombrosamente la escandalosa aventura ocurrida abordo del *Matteo Bruzzo* á un representante importante de la República del Norte.

—*El Diario* comenta el hecho. Nada importante.

—Oro. 359 80.

Lóndres, 29—Coméntase la noticia de la cesion del cabo Shehaf, hecha por Turquía á Francia.

Dícese que ésta anhelaba ese territorio para establecer depósito y que las tropas ayudarian á Rusia en caso de que invadiera este territorio persa.

Liverpool, 27—Al almirantazgo encargado de investigaciones sobre el manejo del cañon del buque "Pincky" en Plymouth que resultó de fatales consecuencias, resolvió absolver de toda responsabilidad al comandante del buque.

Del sumario instruido, resulta que para el ejercicio de los cañones modernos debe observarse muchísimas precauciones.

Lóndres, 28—Nótase gran flojedad en la Bolsa en los títulos uruguayos y argentinos.

Atribúyese á la causa de la suba de los valores brasileros, considerándose la situacion del Rio de la Plata menos favorable.—*El corresponsal.*

Berlin, 29—La prensa ocúpase hoy de las últimas declaraciones que sobre la situacion europea han hecho en el Reichstag el general Caprivi y el Emperador Guillermo.

Dijo el canciller del Imperio que la situacion de Francia y Rusia hácia la triple alianza no habia cambiado, á pesar de todas las voces en contrario y que las intenciones del czar eran pacíficas.

Agregó que Alemania nunca habia tenido como hoy tanta fuerza militar, ni mejores ventajas en caso de una guerra.

A propósito de voces que corrian sobre su próxima renuncia, las declaró sin fundamento, agregando que de ninguna manera estaba cansado de su puesto sino que muy al contrario pensaba quedarse, mientras el emperador le agradaran sus servicios.

El Emperador Guillermo declaró que el estado de armamento general en que encuéntrase hoy la Europa se prolongará por mas tiempo, no obstante las resoluciones que adoptarán los congresos de la paz.

Por otro lado, agregó, que era satisfactorio ver como los preparativos bélicos de las potencias habian aumentando los deseos de conservar la paz.

Agencia Havas

Lóndres, Noviembre 29—La apertura de la sesion ordinaria del Parlamento inglés ha sido fijada para el 9 de Febrero.

Bucharest, 29—El señor Kretzulesco ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Rumania en Paris.

Rio de Janeiro, 29—El señor Americo Lobo Leite Pereira (senador por Minas Garaes), ha sido nombrado ministro de Relaciones Exteriores en reemplazo del doctor C. Luiz Pallete.

Buenos Aires, 30—El número de suscritos ayer en el Registro Cívico Nacional asciende á 3020 ciudadanos. Salvo uno que otro incidente sin mayor consideracion, todo efectuóse en órden.

El Comité Central del partido nacional celebró anoche el triunfo de este partido, pues dice tiene 9003 partidarios sobre el número total de suscritos que alcanza en la capital 24,858.

—El partido provincial obtuvo triunfo completo en las elecciones de ayer en la provincia de Buenos Aires.

—El interventor nacional, doctor Carballido, saldrá esta tarde para Catamarca.

—El Ejecutivo nombró en comision á los doctores Manuel Mansilla, Enrique S. Quintana, Cupertino del Campo, Agustin Dillon y Félix Armesto, con objeto de que procedan al exámen de la deuda municipal exigible con objeto de ordenar su pago.

—La salud pública sigue sin novedad.

—Los vapores *Sirio*, *Rosario* y *Espagne*, serán hoy puestos en libre plática. Fuélo ayer el *Matteo Bruzzo*.

—El juéves próximo verificaráse en el teatro Onrubia una funcion extraordinaria á beneficio de los perjudicados por el ciclon que destruyó al pueblo de Arroyo Seco.

—Ante escasa concurrencia efectuáronse ayer las carreras en Palermo ganándolas *Ceres*, *Esperanza*, *Aventurero*, *Auri* y *Fergus*, *Remolacha*, *Maipú* y *Emperor*.

—La mayor parte de las localidades opositoras de la provincia, obstuviéronse de votar, alegando falta de garantías para el acto electoral.

No hubo disturbios serios en ninguna parte.

—*La Prensa* publica:

Santiago de Chile, Noviembre 29—Fué nombrado director general de Telégrafos Guillermo Porten.

Los radicales hablan de una próxima crisis ministerial. Agrégase que Matta entraria á reemplazar á Irrarazaval, actual ministro del Interior.

El partido radical dice que no podia aceptar por mas tiempo que el jefe del gabinete sea un caudillo del bando conservador, contando aquél con fuerzas numerosas.

Valparaiso, Noviembre 29—Un artículo publicado por *La Union* censura acremente al ministro de la Guerra, por el ingreso en el ejército de jefes y oficiales que sirvieron en la dictadura.

Dice que no hay peor ministro de la Guerra que un militar, que la conducta de Holley es de amenaza para la pátria.

Cambio sigue firme. Hay vendedores á 21 3/4 y compradores á 21 13/16.

La Cámara de Diputados aprobó ayer conceder por una sola vez 600 pesos á cada uno de los oficiales y 150 á los demás tripulantes náufragos del *Blanco Encalada*.

Viena, 28—El conde Kalnocky, interpelado en el Reichstag sobre las relaciones entre Austria y el papado, declaró que el pueblo austriaco deseaba estar en paz con Italia y que la cuestion de la soberania del papa no podia resolverse sin herir la susceptibilidad del pueblo italiano.

Paris, 27—Otro prelado será sometido al tribunal por desacato. Es el arzobispo de Annecy, acusado de haber escrito una carta violenta de protesta contra el ministro de Instruccion Pública y contra el tribunal por la condena de su colega de Aix.

San Petersburgo, 28—La familia imperial que reside actualmente en Crimea, está sitiada por masas de campesinos hambrientos que piden socorros.

Berlin, 28—Los diarios publican hoy la noticia de haber la Turquía cedido á Francia el cabo Shehaf en el golfo persa.

Se hace muchos comentarios alrededor de esta cesion, que es mirada bajo un aspecto sospechoso para la paz europea.

Lóndres, 28—Se confirma semi-oficialmente que el resultado de las últimas entrevistas entre Giers y Carnot ha sido la estipulacion de una alianza defensiva entre Francia y Rusia.

Madrid, 28—Comunican de Marruecos que el sultan está sublevando las tribus contra los franceses.

Roma, 28—Anúnciase que el ex-ministro Crispi está actualmente escribiendo sus memorias, que serán publicadas despues de su muerte.

Paris, 28—El príncipe de Orleans partirá para el Tonkin.

Lóndres, 28—El príncipe Jorge que hallábase gravemente enfermo, está ahora convaleciente.

Berlin, 28—Empezó ayer en el Reichstag el debate sobre los presupuestos. El ministro de hacienda dijo que calculaba para el año venidero un déficit de ocho millones de marcos.

Lóndres, 27—Llegan noticias de nuevos casos de insubordinacion en el campamento de Aldershot. La causa se atribuye á un cabo que se hacia odioso por su mal trato con los soldados, los que excitados trataron de darle muerte. Ayer amarraron al cabo poniéndole mordaza y, colocándole un lazo al cuello, lo colgaron á una viga. En seguida se alejaron. El cabo fué descubierto á tiempo y salvado de la muerte.

Nueva York, 27—Esta mañana suspendieron sus pagos los banqueros Field Maley Wiecker y Ca.

Comerciales

Buenos Aires, 30—Onzas, 59.70.
Esterlinas, 18.60.
Muelle Catalinas, al contado, 8.50.
Empréstito interno, al contado, 63.60.
Cédulas M, al contado, 33.50.
Idem N, idem, 33.70.
Idem O, idem, 33.50.
Salen *Venus* y *Rivadavia*.

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Lóndres, 27—Tipo de descuento del Banco, 4 %.
Barras de plata, 44 5/16 d. por onza.
Consolidados, 95 3/16.
Empréstito argentino 1884 5 %, 84.
Id id 1884 5 %, 69.
Conversion de billetes de tesorería 1887 5 % 33 1/2.
Id id en lbs. 1888 4 1/2 %, 30.
Conversion de pesos fuertes 1889, 3 1/4 %, 26 1/2.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires 1882, 31.
Cédulas hipotecarias nacionales serie A 7 %, 21.
Id id serie B 7 %, 20 1/2.
Id id provinciales serie I 8 %, 11 1/2.
Id id id serie J 8 %, 11 1/2.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25,25 frs.

Lóndres, 27—Barras de cobre, lbs., 44-7-6.

Hamburgo, 27—Cueros de potro salados, 10/16 kilos, 11.25 m.

Havre, 27—Cueros de novillo salados, livianos 20/25 kilos frs. 44,50.
Id id id pesados 32/40 id frs. 51,50.
Id potro 10/16 kilos frs. 58.
Sebo vacuno del Rio de la Plata frs. 70.
Sebo de carnero id id, frs. 68.
Trigo del Rio de la Plata, frs 26.
Maiz id id frs 19.25.
Semilla de lino del Rio de la Plata, frs 29,25.

Amberes, 27—Cueros de novillos salados livianos 20/25 kilos frs 39 50.
Id id id pesados 32/40 kilos frs 52.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, nominal.
Sebo de carnero id id, id.
Trigo del Rio de la Plata, frs 23.75.
Maiz del Rio de la Plata, frs. 27.

Lóndres, 27—Trigo del Rio de la Plata, nominal.
Maiz del Rio de la Plata, id.
Semilla de lino del Rio de la Plata, id.

Liverpool, 27—Cueros de novillos, salados livianos, 4 d.
Id id id pesados 5 d.
Huesos (cargamentos) por toneladas £ 4-5 0.
Ceniza (id) id (70 %) £ 3-14 6.
Cueros de potro salados 10 s 9 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, 26 s 9 d.
Sebo de carnero id id 26 s 6 d.
Semilla de lino id id 42 s 6 d.
Trigo del Rio de la Plata por cental 8 s 9 d.
Maiz del Rio de la Plata, id 5 s 4 1/2 d.

NOTICIAS GENERALES

La caida de Deodoro—Traducimos de *O Paiz* de Rio Janeiro del 24 y 25, llegado hoy:

Hace muchos dias que la armada y el ejército se declararon francamente á favor del Congreso nacional disuelto. El gobierno lo sabia y por eso mismo hacia vigilar á aquellos oficiales generales que de un momento á otro podian ponerse á la cabeza de la revolucion. Sabíamoslo nosotros tambien, como debia saberlo la mayor parte de los diarios, imposibilitados de pronunciarse sobre el particular.

Aun así el movimiento que se intentaba fue demorado cerca de ocho dias despues de quedar resuelto definitivamente. La dificultad de proceder bajo reserva y eludiendo una continua vigilancia fué tal vez el principal motivo de semejante demora en la ejecucion del plan ya concebido y aceptado por la armada y por gran parte del ejército.

Anteayer hízose necesario precipitar los acontecimientos. Obviáronse los últimos obstáculos y el ejército y la armada, unidos como el 15 de Noviembre, preparáronse para restablecer en el Brasil el dominio de la constitucion promulgada por los representantes del pueblo.

Los señores vice-almirante Wandelkok y contra almirantes Custodio José de Mello, Baltazar da Silveira, Marqués Guimaraes y Cohelho Netto estaban al frente del movimiento de las fuerzas de mar; para las fuerzas de tierra contábase con el prestigio del mariscal Floriano Peixoto y del general José Simeão entre muchos otros distinguidos patriotas oficiales superiores.

Prevenidos todos los elementos con que se podia contar, al anochecer de anteayer se dió principio al movimiento por los buques de la escuadra.

A las siete llegó al acorazado *Riachuelo* el señor contra-almirante Custodio José de Mello, que fué recibido por toda la oficialidad del navío. El comandante João Gonçalves Duarte estaba ausente en esa ocasion.

La guarnicion del *Riachuelo* subió á las vergas y dió vivas á los almirantes Custodio y Wandelkolk, á la armada, al ejército y al Congreso. La oficialidad entonces entregó el mando á Custodio, que á lo que parece debia dirigir los buques de guerra revolucionados. Como inmediato quedó el capitan-teniente Ribeiro.

Como á la media hora despues llegó al *Riachuelo* el capitan de mar y guerra Gonçalves Duarte, á quien el primer teniente Francisco de Mattos participó que la oficialidad del buque habia resuelto deponerlo del mando. El capitan de mar y guerra Duarte retiróse á bordo de la misma lancha en que llegara.

El comandante del *Aquidaban*, capitan de mar y guerra Eliezer Coutinho Tavares, fué depuesto tambien por su oficialidad. Asumió el mando de ese acorazado el primer teniente Verissimo de Mattos, quedando como jefe inmediato el teniente Fonseca Rodrigues.

El comandante del *Solimões*, capitan de fragata Eduardo de Barros Gonda fué sustituido por el capitan-teniente Luis Pinto de Sá.

A bordo de la *Primeiro de Março*, cuyas calderas en reparacion no le permitian moverse, la guarnicion sacó las culatas de los cañones, inutilizándolos por si el gobierno pretendiese emplearlos. En seguida, guarnicion y oficialidad pasaron á bordo del *Riachuelo*. El comandante, capitan de fragata José Porfirio de Souza Lobo, llegando á las once de la noche á la *Primeiro de Março*, no encontró mas que dos hombres de la guarnicion, dejados para que el buque no quedara positivamente abandonado.

El buque, entretanto, conservaba todos sus faroles y demas luces, á fin de que afuera no se sospechase que habia nada de anormal.

Viendo lo que sucedia á bordo del buque que comandaba, el capitan de fragata Souza Lobo fué á ver al señor ministro de marina, contra-almirante Foster Vidal, exponiéndole la gravedad del hecho.

Ya el Gobierno habia hecho prender en su casa, pocos minutos antes, al señor vice-almirante Eduardo Wandelkolk, que de ese modo quedó impedido de tomar parte en el movimiento proyectado para la madrugada de ayer.

El señor contra-almirante marqués Guimaraens tambien recibió órden de prision y contestó diciendo que se consideraba preso en la casa en que residia. Parece que órden idéntica fué espedida contra el contra-almirante Coelho Netto.

El *Riachuelo* y el *Solimões* se pusieron en franquía despues de media noche. El *Aquidaban*, que, con el *1.º de Março* estaban con las calderas en reparacion y no podia navegar sinó á las 24 horas, quedó para salir á remolque tan pronto como amaneciera.

A las 7 de la mañana, salió en efecto, remolcado por una lancha á vapor. Al dejar el fondeadero, pasando cerca del arsenal de marina, salió de éste una lancha que intentó aproximársele. En la direccion de esa lancha fué dirigida y disparada una ametralladora, cuya puntería se tuvo cuidado de conservar alta.

La lancha volvió al arsenal al estampido de la descarga. Una de las balas del *Aquidaban* fué á incrustarse en la torre de la Iglesia de la Candelaria. Otra hirió en un hombro al obrero Pamplona, perteneciente á una de las oficinas del arsenal.

El *Aquidaban* fondeó detrás de la isla de las Cobras para defenderse de la fortaleza de Villegaignon, que todavía no se habia pronunciado.

El *Riachuelo* y el *Solimões* fueron tambien por la mañana á fondear en la Amarração.

Cerca del Boqueirao fueron los cruceros *Centauro* y *Orion*.

Tambien se habian puesto en franquía para auxiliar al *Riachuelo*, las cañoneras *Coringa* y *Cananea*, las torpederas *Araguary* é *Iguatemy* y otra torpedera chica, todas suficientemente municionadas.

A bordo del *Riachuelo* estaban muchos de los miembros del Congreso disuelto y de los alumnos de la escuela superior de guerra que habian venido de San Cristóbal por la madrugada.

Al mismo tiempo que eso sucedia, se imprimia apresuradamente en la tipografía nacional y distribuíalo en hoja suelta al pueblo el manifiesto del mariscal Deodoro que ya conocen los lectores de *El Siglo*.

—Al manifiesto del mariscal Deodoro da Fonseca siguieron las resoluciones que extractamos en seguida:

Atendiendo á los intereses de la nacion, resuelvo renunciar en manos del sustituto legal.—Noviembre 23."

—En la misma fecha fué declarado cesante el Ministerio.

—A las manifestaciones contra el mariscal Deodoro, depuesto por el ejército y la armada, siguieron otras contra la Intendencia Municipal de Rio Janeiro, desempeñada por el señor José Felix.

La masa popular invadió el edificio y significó su indignacion haciendo añicos los retratos de aquel ciudadano.

—El ex-presidente Deodoro acompañó el 23 al baron de Lucena, hasta su domicilio, para garantirlo contra cualquier agresion.

A su vez el mariscal Floriano Peixoto dispuso que un piquete de caballería acompañase al general ilmo Deodoro para honrarlo de acuerdo con su alta gerarquía militar.

—El contra-almirante Saldanha da Gama dejó el mando de la fortaleza de Villegaignon, entregándolo al primer teniente Juan de Miranda Ribeiro Sobrinho.

—La corbeta de guerra austriaca *Fazana* se asoció á las manifestaciones que hicieron la fortaleza de Santa Cruz (Rio Janeiro) y las naves brasileras con motivo de la caida de Deodoro.

Rio Janeiro, 25—Llegó del Norte el acorazado *Bahia*. Prevenido de los sucesos de anteayer, declaró su comandante, Gaspar da Silva Rodriguez, que "estaba con ellos de perfectísimo acuerdo."

—El gasómetro de Mangue fué custodiado por una fuerza de infantería.

—Fué rechazado por la oficialidad del *Riachuelo* el maquinista de ese buque Ferreira de Carvalho, atribuyéndole la prision del teniente Altino Correia, por el acusado de intento de sublevacion y al presente en libertad.

—Conocida la dimision de Deodoro, los periódicos de San Paulo publicaron lo siguiente:

"Teniendo á mi lado la opinion pública, el Senado, la Cámara de Diputados y las fuerzas aquí existentes, me mantendré en la posicion de presidente legalmente electo de este Estado.—*Américo Braziliense.*"

***

La crisis política

(EDITORIAL DE "O PAIZ", DE RIO JANEIRO, DEL 25)

La República y la legalidad están salvas!

La honra del pueblo brasilero está ilesa!

Terminó ayer y del modo mas feliz y decoroso, el paréntesis funesto abierto en la vida constitucional de la República.

El honrado mariscal Deodoro, libertándose á última hora de la fatal influencia de los consejos que casi lo arrastran al abismo de la execracion pública, oyendo apenas la voz de su corazon y obedeciendo á las sugestiones del mas levantado patriotismo, resignó noblemente su cargo, trasfiriendo el poder á su sucesor legal, el señor mariscal Floriano Peixoto, digno vice presidente de la República.

Es aun temprano para poder criticar el acto violento de la disolucion del Congreso Nacional,—atentado manifiesto que abrió para nuestra patria un período revolucionario, que seria largo y tenebroso si los buenos sentimientos no hubiesen reaccionado sobre la naturaleza del mismo mariscal Deodoro, y si el ejército y la armada no hubieran, una vez mas, honrado el nombre y la historia del Brasil, dando ejemplo de la mas sincera y leal devolucion á la pátria, á la libertad y á la república.

Para que la justicia de la historia sea indefectible en su juicio severo é imparcial, es necesario que hoy como el 15 de Noviembre de 1889, reconozcamos todos que, bajo el glorioso uniforme de los ciudadanos que tan dignamente representan la nacion armada, laten corazones generosos, ricos en nobles afectos, capaces del heroismo y del sacrificio, sabiendo conservar al lado de la religion del deber la religion de la amistad, pero sobreponiendo á todos sus afectos personales el ideal de la patria libre, próspera y honrada.

Dados los acontecimientos producidos por el violento sacudimiento de la disolucion del Congreso y la consecuente proclamacion de la dictadura, tales como la revolucion del Estado de Rio Grande del Sud y la noble actitud mantenida hasta ahora por el Estado del Pará bajo el gobierno del austero jóven que tan dignamente preside sus destinos, podemos decir que la nueva evolucion provocada por la valerosa y patriótica iniciativa de la brillante juventud que compone la oficialidad de la armada brasilera ha salvado al mismo tiempo la República y la Union de los Estados del Brasil.

Cumple, sin embargo, en la hora de la victoria, acordarnos todos de que la grandeza de los propósitos patrióticos precursores de nuestros memorables movimientos políticos, mas resalta y mas brilla por la grandeza de la generosidad ingénita en la índole brasilera.

Hoy como ayer no hay vencidos ni vencedores. La cuestion era de principios y no de personas; sin sancionar los errores ni los desvios de quienes se colocaron fuera de la ley, podemos sin ofensa á la magestad de la Constitucion y sin transgredir nuestro propio deber, pedir para el mariscal Deodoro, ya no presidente de la República, ya no dictador, el respeto á que es digno por sus servicios, por sus antecedentes como bravo y glorioso soldado, por sus nobles y patrióticas intenciones, aun extraviado por consejos pérfidos y bajas intrigas, por su mismo acto de abnegacion, prefiriendo entregar el poder espontáneamente antes que haber derramar la sangre de sus compañeros, teniendo al rededor de sí amigos y camaradas fieles y dedicados que sabrian sostenerlo al precio de su vida.

Quien deja el poder en esas condiciones, no desciende ni es depuesto. Al contrario, se eleva y glorifica, salvando el honor y demostrando al mundo que él aprecia el brillo de su nombre.

Es posible que muchos de los que lo rodeaban, con manifestaciones fementidas, lo abandonen hoy, ó, uniéndose al grupo de los apasionados, intenten lapidarlo prorrumpiendo en el *toletole crucifige eum*.

No procederá así quien escribe estas líneas.

Que nos apedreen los abisinios.

A pesar de haber incurrido en sus sospechas y en su desestima, probablemente por no poder aprobar su acto; á pesar de haber merecido su desconfianza, á punto de alistarme entre sus enemigos y de ordenar mi prision, efectuada ayer, soy y he de ser coherente conmigo mismo, honrando y respetando hoy, aun mas que ayer, á mi glorioso compañero en la jornada incruenta del 15 de Noviembre de 1889,—al jefe ilustre y venerable á quien consagré sincera amistad, sacrificando á ella mi popularidad y mi nombre, sirviéndole y defendiéndole con la mas perfecta lealtad, sin faltar á ella ni un dia, ni un momento.—*Quintino Bocayuva.*

Las carreras—Damos á continuacion los datos referentes á la sesion hípica verificada ayer en el Hipódromo Nacional de Maroñas.

Primera carrera—Premio "Orme"; tiro, 1200 metros; premio, 200 pesos.

Tomaron parte: Violetta, con 71 boletos; Harmony, con 192, Lepanto, con 65; Cautiva, con 123 y Julia, con 2.7.

Orden de llegada: 1.º Armony, 2.º Judia, 3.º Lepanto.

Sport, 6.20.

Segunda—Premio "La Fleché"; tiro, 1000 metros; premio, pesos 300.

Se presentaron todos los inscriptos: Tunante con 24 boletos; Tartarin y Teniente, con 298; Vanguardia, con 103; Sapho con 170; Sarah, con 24 y Charrúa 107. Total, 726 boletos.—Hubo en esta carrera sport *á placé*, tomándose en todo unos 397 boletos.

El triunfo correspondió á Charrua, de la ecurrie Capricho, que corria con 49 kilos.—Segundo entró Sapho y tercero Teniente.

Sport de *Charrua*: á ganador pesos 12.21; *á placé*, pesos 5.95.

Sport de Sapho, pesos 4 76.

Tercera—Premio "Ranes"; tiro 2.000 metros; premio, 600 pesos.

Se presentaron tambien todos los candidatos: Tangarupá, con 140 boletos á ganador; Nihil Desperandum, con 170; Tartarin, con 59; Maquiavelo, con 104; Infiel, con 134; Colibrí, con 88; Fearless, con 31. Total. 726 boletos. En el sport *á placé* se vendieron 577 boletos.

Favoreció el éxito á Nihil Desperandum, que dió un sport de pesos 7.68 á ganador y pesos 4.02 á placé. Segundo llegó Tangarupá, que dió á placé un dividendo de pesos 5.05. Tercero Colibrí.

Cuarta—Premio Rueil; tiro, 1750 metros; premio, pesos 300.

Fué disputado entre Financiera, que tuvo 565 boletos; Aquiles, con 298; Vengador, con 183; y Camales, con 52. Se retiró India.

La favorita obtuvo el triunfo, dando un sport de pesos 3.82. Segunda entró Camales y tercero Vengador.

Quinta—Premio "Sigoorina"—Tiro: 1.400 metros.—Premio: ps. 300.

Corrieron: Tunante con 36 boletos á ganador y 16 á placé; Teniente con 32 y 15; Nihil Desperandum con 162 y 125; Vanguardia con 75 y 75; Ecarté con 226 y 103; Góndola con 130 y 91; y Maquiavelo con 44 y 46.

Orden de llegada: Ecarté, Nihil Desperandum, Teniente.

Sport de Ecarté: á ganador, ps. 5 61; á placé, 3.90.

Sport de Nihil, ps. 8 59.

Sexta—Premio "Mirabeau"—Tiro: 1.750 metros.—Premio: ps. 300.

Por la retirada de Vengador quedó la lucha para disputarse entre Jonquil, que tuvo 269 boletos á ganador y 115 á *placé*; Tangarupá con 163 y 66; Murat, con 116 y 69; Infiel con 24 y 20; Charrúa con 370 y 100 y Yago con 43 y 6.

Cupo el triunfo á Murat, que entró seguido por Charrúa é Infiel.

Sport de Murat: á ganador, $ 15.28; á placé, 4.45.

Sport de Charrúa $ 3.69.

Hechos sangrientos—TIROS Y PUÑALADAS—Anteayer en el camino de Propios, Bautista Puguet disparó un tiro de pistola sobre don Gabino Rodriguez, encargado de la cuadrilla de trabajadores de los nuevos Talleres de la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay. El hecho ocurrió en momentos que Rodriguez recorria los trabajos y sin haber mediado provocacion ni disputa.

El proyectil atravesó el poncho y blusa de Rodriguez, rozándole el vientre.

Puguet fué poco despues capturado por los agentes policiales de la Comisaría de Artigas, remitiéndosele á la Jefatura.

El parte policial no consigna mayores detalles sobre este hecho.

—La Comisaría del Peñarol procedió anteayer á la prision de un tal Angel Sabado, por haber herido de una puñalada en la espalda al vecino de aquella seccion Felipe Abreu, á consecuencia de resentimientos mutuos. El herido se encuentra asistiéndose en su domicilio y el heridor se halla detenido en la jefatura para ser puesto á disposicion del juez del Crímen de turno.

—Anteayer una tal Cármen Gonzalez hirió á otra mujer compañera de vida airada, de nombre Magdalena Berglain, en momentos que ésta se encontraba en la cama.

El hecho ocurrió en la calle Yerbal número 7. La herida es insignificante.

La heridora se encuentra presa.

—En la calle de Queguay esquina de Miguelete tuvo lugar ayer una escena fuerte entre gente del bronce. Hallábanse discutiendo acaloradamente con los ánimos preparados por frecuentes libaciones, Federico Gomez, Pedro Echeverria y Antonio Caridad, cuando el primero enojado por una contestacion del segundo levantó la mano y le aplicó una bofetada.

Echevarria sacó un revólver y descerrajó á Gomez cuatro tiros á boca de jarro, acertándole tres proyectiles en distintas partes del cuerpo.

Caridad que hasta ese momento habia permanecido como espectador, al ver el ensañamiento de Echeverria con Gomez sacó un cuchillo de la cintura y agredió al primero, enterrándole el arma en el costado derecho del cuerpo.

A esta sazon intervino la autoridad policial de la 4.ª seccion, desarmando á Caridad y á Echeverria y conduciendo á los tres á la comisaría.

Los heridos fueron atendidos por el doctor Diego Perez y conducidos al Hospital en calidad de presos.

Caridad se encuentra en la jefatura y hoy ha de ponérsele á disposicion del juez competente.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió presos á Juan Varela y á José Lemo, por haberse peleado en el almacen de la calle Isla de Flores núm. 153, propiedad de Manuel Lamas.

De esta pelea resultó Lemo con dos puñaladas en el brazo derecho y una en el izquierdo.

Varela sufrió una contusion en la mano derecha, producida con un garrote que esgrimia su contrario Lemo. Despues de curado por el doctor Perez, fué pasado al Hospital para su asistencia en calidad de preso.

Jai Alai Uruguayo—Dos interesantes partidos de pelota se jugaron ayer en este fronton.

El primero como estaba anunciado, á 50 tantos, entre Victoriano y Ugalde contra Jaureguy y Exhave, resultando éstos vencidos Todos ellos demostraron los adelantos que van haciendo en ese viril juego.

El segundo, igualmente á 50 puntos, se modificó en su composicion, pues en lugar de César Martin de Irun y Arriagal entraron Melchor y el Zurdo de Hernani contra Marinero y Pasiego. Fué éste un partido de emocion en que Marinero y Pasiego fueron dominando, despues de varias igualadas, hasta los 42 puntos, mientras que sus contrarios solo tenian 35. Pero desde ese momento Melchor y el Zurdo fueron ganando tanto tras tanto hasta igualar á 43 y consiguir ganar la partida dejando á sus competidores en 45.

De parte á parte se hicieron esfuerzos por salir airosos y á la verdad no sabríamos decir cual de los cuatro *pelotaris* jugó mejor, pues todos ellos se portaron perfectamente y á todos debemos felicitar.

Para el próximo domingo, segun nos lo aseguró un amigo, tendremos probablemente el gusto de ver jugar á Portal y á Elicegui, los grandes *pelotaris* que hacen las delicias de los *dilettanti* porteños. Tambien se dice que el mismo dia se empezarán á jugar las *quinielas*.

Y por fin se dice, que tambien para ese dia estarán prontos los toldos que han de librar á los espectadores del sol que tanto les incomoda.

Homicidio—En el barrio La Figurita fué muerto ayer de una tremenda puñalada en el costado izquierdo el jóven Cárlos Piaggi, oriental, de 19 años, soltero, de profesion jornalero.

La policía halló en la calle el cadáver, caliente aun, y procedió á averiguar quien pudiera ser el autor de la muerte.

Un menor á quien se interrogó declaró que habia visto á Piaggi y á un tal Miguel Gordiola disputando acaloradamente.

El primero, segun el muchacho, tenia en la mano una cachiporra de la que á poco hizo uso golpeando á Gordiola. Este sacó de la cintura una daga y acometiendo á Piaggi lo dejó tendido en el suelo, huyendo acto continuo.

Al principio Gordiola ha querido sustraerse á la accion de la autoridad, pero se sabe que esta mañana se ha presentado voluntariamente á la policía de la 11.ª seccion, declarándose autor de la muerte de Piaggi y constituyéndose en prision.

El cadáver de Piaggi fué reconocido por el doctor Capdehourat y conducido despues á la quinta del señor Piatero, en la Figurita, donde vive la familia del extinto.

Teatros—Con buen éxito estrenóse antenoche, en el *Politeama Oriental*, la compañía lírica italiana con el *Hernani* de Verdi.

La señora Maria Morteano tiene una voz agradable y mostróse posesionada de su dramático rol de *Elvira*.

El tenor Bello cantó con expresion obteniendo bastantes aplausos.

El barítono Rossi, cantó con su habitual buen gusto, pero el resfrío habia empañado su voz;—lo que fué de sentirse.

El bajo Limonta lució en *Silva*, su poderosa voz.

El maestro Logheder dirigió hábilmente la reducida, pero buena orquesta que estaba bajo su batuta y de la que el "astro" principal es Masi, el prestigioso violinista que ayer hizo prodigios en el concierto de la *Parva Domus*.

A *Hernani* siguióse anoche *Lucia di Lamermoor*, en la cual estrenóse con grande aplauso la señora Herminia Mancini. Una voz suave, mucho sentimiento, una figura simpática; pasion dramática, todo esto lució la señora Mancini y sedujo con ello al público, máxime en la famosa escena del delirio, que tuvo que repetir.

El tenor Bello halló acentos apasionados para expresar su enojo en la escena del contrato nupcial y para cantar *Tu che a Dio spiegasti l'ali*.

El barítono Rossi, hizo lo que la noche anterior: entonar bien, pero con voz velada por el resfrío, que es de desear le pase para mañana, que debe producirse en *La forma del destino*.

Dirigia anoche la orquesta el bravo maestro Formentini.—*Delta*.

EL PRESTIDIGITADOR ENIREB—Estrenóse el sábado en el *Nuevo Politeama* el prestigitador Enireb quien en sus suertes de prestidigitacion nada nuevo nos ofrece, pero son ejecutadas con bastante limpieza.

La especialidad de Enireb no consiste en esto, sino en la presentacion de su señora, que aparece en el espacio, apoyada únicamente la cabeza en un palo muy delgado.

El señor Enireb hizo pasar un aro por el cuerpo de la hipnotizada, ante gran número de concurrentes que acudieron de la platea, para demostrar que no existia ningun medio de suspension ni de apoyo.

Fué un acto que despertó extraordinaria curiosidad.

El prestidigitador se presenta mañana por última vez.

Que tengan lectores—El Sr. Antonio Barreiro y Ramos, propietario de la Librería Nacional, ha sido nombrado agente en esta de *El Agricultor hispano-americano*, periódico profusa y ricamente ilustrado, consagrado al fomento de la agricultura, ganadería é industrias rurales, dirigido por don Federico Mora y que se publica una vez al mes en San José de Costarica en entregas de gran tamaño de cuarenta páginas cada una de tres columnas.

Las últimas entregas reproducen los juicios que la prensa *yankee* hace de *El Agricultor* y que son sumamente lisongeros para éste, puesto que le dá la supremacía sobre todos los periódicos de su clase que ven la luz en el nuevo mundo. Sin confirmar, ni modificar semejante juicio, diremos que, por lo poco que nosotros entendemos en estas materias, el periódico del señor Mora es digno de leerse por nuestros hacendados, ganaderistas, cultivadores, etc., que hallaron mucho bueno y mucho provechoso en *El Agricultor hispano-americano*, el cual ayuda á la comprension del texto con numerosos y bellísimos grabados.

A la misma clase de lectores va dirigida una obra importante, recibida tambien por la misma *Librería Nacional*, y es el *Diccionario enciclopédico de Agricultura, Ganadería é industrias rurales*, en español, recopilacion completa, en ocho gruesos volúmenes de todo lo que atañe á esas importantes materias y donde se hallan explicados los métodos é inventos mas recientes.—*Delta*.

El sport—La agencia de apuestas mútuas *El Sport* situada en la calle Sarandí 395, está pagando los dividendos siguientes á los caballos ganadores en la reunion de ayer en Maroñas:

Premio Orme—Stud Armonia, Harmony, pesos 10.80, á placé, 4.06; stud Treinta y Tres, India, 2.58.

Premio La Fleche—Ecurie Capricho, Charrúa, 7.61, á placé, 7.94; stud Maldonado, Sapho á placé 5.22.

Premio Ranes—Stud Gladiadores, Nihil, 6.82, á placé, 4.86, stud Sarandí, Tangarupá, 12.01.

Premio Rueil—Stud Girondino, Financiera, 3.16.

Premio ignorina—Stud San Luis, Ecarté, 7.92, á placé, 418; stud Gladiadores, Nihil, á placé, 5 63.

Premio Mirabeau—Stud Charrúa, Murat, 11.16, á placé, 3.63; Ecurie Capricho, Charrúa, 4.29.

En la Parva Domus—La tenida magna celebrada ayer en el local social de Punta Carretas, tuvo un éxito verdaderamente notable.

La circunstancia de dedicarse el acto á nuestro compatriota el tenor don José Oxilia presagiaba una concurrencia numerosa. Así fué en efecto, siendo de notar la presencia de distinguidos representantes del arte musical, entre los que recordamos el eximio violinista Romeo Massi, el barítono Angelini y á los maestros Logheder y Obeso.

Al terminar el almuerzo de regia, á que hicieron los debidos honores unos ciento veinte comensales de perfecto buen humor y apetito, el digno comandante Turenne presentó al aplaudido tenor oriental un significativo obsequio, que el agraciado recibió entre aplausos unánimes, prometiendo conservarlo con gratitud como recuerdo de fiesta tan expansiva y de manifestacion tan expontánea.

Breve transcurrió la tarde, entre conciertos y diversiones varias. Los señores Oxilia, Massi, Angelini, Logheder y Obeso tuvieron la parte principal en el concierto serio, que resultó interesantísimo, mucho mas desde que todos los números fueron improvisados. Se aplaudió especialmente á los tres primeros por su condescendencia en acceder á los deseos generales, no obstante que manifestaban hallarse indispuestos para poder exhibir sus dotes en esos momentos.

La orquesta de la Parva mantuvo pendiente la atencion y la hilaridad de los concurrentes, sobre todo de los que la oian por primera vez, que fueron en gran número, enriqueciéndose el álbum de visitantes con una buena cantidad de nuevas firmas, entre las que no faltaron diputados, periodistas, y, si no nos equivocamos hasta diplomáticos, banqueros y otros personajes.

Batallon 2.º de cazadores—Programa de la retreta del dia 30 de corriente:

PRIMERA PARTE—Roband: *Stella Confidente*, gran marcha de concierto; Gomez: sinfonía del *Guarany*; Boito: potpourri de *Mefistófeles*.

SEGUNDA PARTE—Lopez: *Recuerdos del Norte* (batalla), Gounod: fantasía de *Faust*; Torres: *Felicidad*, mazurka.—El maestro de la banda, *Miguel Almada*.

Varios sucesos—ESCÁNDALOS, ROBOS, ACCIDENTES ETC ETC—La Comisaria de la 2.ª seccion remitió á la cárcel central á una mujer por haber promovido escándalo en la calle Yerbal núm. 29.

—La comisaria de la 10.ª dió cuenta á la Jefatura que Antonio Carballo, domiciliado en la calle Gil fué mordido por un perro en la pierna izquierda. El suceso ocurrió en la calle Agraciada.

—La de la 5.ª remitió á tres mujeres y á dos muchachos. Las primeras por escandalizar en la vía pública y á los segundos por robar dos botellas de cerveza Germania de una jardinera que se hallaba estacionada en la calle La Paz frente al núm. 33.

—La jefatura de la Colonia remitió al encausado José Egger, para ser sometido al juez del crímen de turno.

—La comisaria de la 5.ª seccion remitió á Pedro Lino y Angel Benitez, muchachos veteranos en raterías, por haber robado un casal de canarios á la familia domiciliada en la calle Constituyente número 54.

—La misma Comisaría dió cuenta de que los menores José Peluffo, Manuel Diaz y Miguel Raggio se hallaban jugando en la vereda de la casa de inquilinato calle Orillas del Plata número 264 con una pequeña cantidad de pólvora. Habiendo uno de ellos dado fuego á la pólvora encendióse ésta, habiendo producido quemaduras á Raggio en la muñeca izquierda y á Peluffo en la cara.

Los dos quemados fueron reconocidos y curados por el doctor Diego Perez.

—La comisaria de la 3.ª seccion remitió preso á Vicente Moreles, por haber penetrado á la Cárcel Correccional y producido allí un gran escándalo.

—La de la 5.ª remitió á cinco mujeres, por escandalosas, ser reincidentes é incorregibles.

—La Comandancia de Marina remitió á seis marineros desertores de la fragata sueca *Sally*.

—La de la 1.ª remitió á tres mujeres por escándalo en la casa de baile calle Santa Teresa núm. 89, trabándose en pelea.

—La misma remitió á un individuo por acometer á puñetazos á un menor en la calle Patagones frente al núm. 9.

El pleito Stewart-Humphreys—Señor cronista de *El Siglo*: En la edicion de la tarde del sábado y en un suelto titulado *Ecos judiciales*, se dá cuenta de haberse fallado en última instancia el pleito seguido por don Duncan Stewart contra don Federico L. Humphreys sobre terrenos al Oeste del cementerio Central, estableciendo que las sentencias condenan al señor Humphreys *á restituir los terrenos* con mas las costas, costos, daños y perjuicios.

Como dicho suelto no es exacto, suplicaria al señor cronista, en mi carácter de representante del señor Humphreys se dignase rectificario, por medio de la publicacion de la presente.

Lo que se ha fallado, y que es sin duda á lo que se ha querido referir el suelto aludido, es el juicio posesorio promovido por doña Delfina G. de Stewart, y las sentencias dictadas *lo único* que han resuelto es el amparo de la posesion, pero de ninguna manera se ha resuelto ni nunca podria resolverse el que el señor Humphreys tuviese que *restituir terrenos*, como equivocadamente se dice.

Esos terrenos de que está en posesion la señora Stewart, son de esclusiva propiedad de mi representado, y con esta misma fecha he deducido la correspondiente accion reivindicatoria, teniendo la plena seguridad ante el indiscutible derecho del señor Humphreys, de que tendrán que restituirse esos terrenos á mi parte.

El señor Humphreys, no solo es el dueño del terreno que detenta la señora Stewart, sino tambien de otras fracciones, entre las que se encontraban comprendidas las que tomaba el Cementerio Central, que fué comprado últimamente por el Superior Gobierno despues de haberse obtenido de los tribunales las sentencias que reconocian la propiedad del señor Humphreys.—Me suscribo de usted S. S.—*Ramon Palomeque.*

Desertores—Escriben de Independencia (Fray Bentos):

Han sido aprehendidos por la policía de Soriano, dos desertores del piquete urbano de esta villa.

Uno de ellos se llama Bernabé Mendez, quien es conocido en Mercedes por el nombre de Vicente Rodriguez.

El otro se apellida Aguilar.

La "Basilisk"—Esta nave de guerra inglesa, salió esta mañana con rumbo al Este.

LA MADRE

fuerzas, cesaron las convulsiones. Permaneció tendida en el suelo, sin mas movimientos que los latidos de su corazon.

XIII

Transcurrieron tres dias sin que se averiguase nada acerca de la suerte de Clara. Su desaparicion seguia envuelta en el misterio.

El dolor de la *madre Langlois* era intensísimo. Asaltaban su cerebro las ideas mas locas y más funestas. A veces pensaba que el señor Morand no queria devolvérsela su hija y la habia secuestrado; ó bien que la habian robado algunos enemigos suyos, ... asesinándola. La desgraciada no dejaba de llorar; estaba desconocida; su rostro se veia cubierto de mortal palidez y sus ojos hundidos de pronto en sus órbitas, tenian en su mirada algo de salvajismo, que hacia daño. Podia temerse que perdiese la razon.

Alberto Ancelin, que habia ido á consolarla y darle un poco de valor, se asustó al ver los estragos que habia causado en tan poco tiempo el dolor en la *madre Langlois*.

Esta no se habia limitado á exhalar gritos y lamentaciones inútiles; habia ido á declarar al Parquet cuya declaracion se vió confirmada por otra análoga del doctor Morand. Los magistrados se conmovieron mucho y pusieron en campaña por todos los barrios de Paris á los sabuesos mas finos de la policía.

Andrés participaba del inmenso dolor de la madre de su bien amada Clara y meditaba mil pensamientos de venganza. ¿Contra quién? No se lo decia á nadie ni á la misma señora Descharmes. Pensó que el jóven conde de Presle no era extraño á la desaparicion de Clara y quiso guardar el secreto de sus pensamientos hasta nueva órden. Por desgracia debia llegar un momento en que se viese frente á frente y entonces era inevitable un choque...

Muchos periódicos cuyos gacetilleros frecuentaban la Audiencia, hablaron en sus columnas de la misteriosa desaparicion de Clara. Este hecho, que en realidad no interesaba más que á algunas personas, fué tomando poco á poco proporciones importantes.

Mientras tanto la señora Descharmes seguia su venganza, sin desviarse ni un ápice de la línea que se habia trazado. Conducia lenta, pero irremisiblemente, al marqués de Presle, al vértigo de la pasion.

Un poco de desahogo llevado á la buhardilla de Margarita Gillot, habia producido el efecto deseado. La pecadora, arrepentida, se restablecia, poco á poco, hallándose ya mucho mejor. Las cariñosas palabras de Paulina habian causado en ella mejor efecto que los medicamentos; habian tranquilizado su espíritu y dejado en su corazon un rayo de luz.

En cuanto á Pedro Gargasse, ni Margarita ni la *madre Langlois* hubiesen podido decir cómo empleaba su tiempo. Mucho mas prudente desde el gran peligro que le habia amenazado, recorria las calles de Paris disfrazado, sin miedo de ser reconocido y perder su libertad, que tanta falta le hacia para llevar á cabo su tenebroso proyecto que meditaba.

A las once, almorzaba el Gran Bernardo con dos compañeros suyos en una taberna de la calle de Alegre. Habia cogido un diario, siguiendo la costumbre de los obreros aficionados á la lectura, que no pueden consagrarla un minuto, y leia mientras iba comiendo.

De pronto, cayóse el tenedor de su mano, y dió un puñetazo sobre la mesa que hizo bailar los vasos y derribó las botellas.

Se levantó pálido, frunciendo el entrecejo y echando fuego por los ojos.

Sus compañeros le miraban con asombro.

—¿Sabeis lo que acabo de leer en este periódico?—dijo.—Durante la noche del jueves al viernes ha desaparecido de casa del doctor Morand la hija de la *madre Langlois*, la prometida de Andrés, el *Hijo del Arrabal*. No se sabe qué ha sido de ella. Se ha puesto la policía en campaña para hallarla. ¡Truenos! ¿qué es lo que quiere decir esto?

Y cogió de nuevo el diario.

—Sí, eso es; en la noche del jueves, despues de las diez de la mañana... Fué el dia de la boda de nuestro compañero Ravier. Tú estabas ebrio, Brion, y no recordarás que te caiste en una callejuela y tuve que llevarte á cuestas. ¿Qué hora podria ser?

—No me lo preguntes—repuso Brion algo confuso.

—¿Y tú te acuerdas, Bourguignon?...

—Sí, poco despues oí dar las doce en el reloj de Joinville.

—¿Las doce, no es cierto? Eso era lo que yo creia. Debes recordar tambien, que mientras levantábamos del suelo á Brion entró un coche en la callejuela.

—Perfectamente, y por cierto que nos sorprendió bastante.

—Para mí hay otro motivo de asombro, al que no di gran importancia en el momento—dijo Bernardo.—Si mi memoria no es infiel, hé aquí lo que pasó: El coche se detuvo á unos quince pasos de nosotros, apeóse un hombre y abrió una puerta practicada en la pared del jardin. Bajó el cochero del pescante y ayudó á un hombre á sacar un bulto del coche, el cual debia pesar mucho. La noche estaba obscura como boca de lobo, y no pude distinguir el objeto.

—Yo creo que era una mujer—dijo Bourguignon.

Acentuóse aún más el fruncimiento de cejas del Gran Bernardo.

—Y yo estoy ya seguro—añadió con sombría voz.—Cuando los dos hombres y la mujer entraron en el jardin, volvió á subir el cochero al pescante, y dió vigorosos latigazos á los caballos, que salieron á escape.

—Y el muy pillo estuvo á punto de atropellarnos—dijo Bourguignon.

Mientras se alejaba el coche oí un grito al otro lado del jardin y en seguida estas palabras: *¡Madre mia!... ¡Andrés!... ¡Socorro!...*

Los dos compañeros se levantaron de un salto.

—Sí—prosiguió el Gran Bernardo—me acuerdo muy bien de todo eso; una mujer pidió socorro, llamando á Andrés. ¿Pues bien, comprendeis? No creo equivocarme, y por mi parte me parece que aquella mujer era Clara.

—¡Por cincuenta mil de á caballo!—exclamó Bourguignon;—¡si lo hubiéramos adivinado!

—Se dice que desapareció despues de las diez, y como nada saben, se supone que huyó de casa del doctor Morand. ¿Por qué habia de haber huido como no fuese para irse á casa de su madre? Pensar eso seria una necedad. No, la prometida de Andrés, ha sido víctima de un rapto... esa es mi opinion.

Para ir en coche desde Montreuil á Paris no hace falta más que una hora, aunque haga mal tiempo; ya veis que las horas se avienen muy bien.

—Es cierto.

—Pero ahora no se trata de charlar. Andrés sigue siendo el *Hijo del Arrabal*, nuestro hijo y amigo, ¿no es cierto?

—Indudablemente.

—Pues bien, amigos mios, hoy que necesita de nosotros, debemos ayudarle... ¡A la carga, compañeros! Vamos á trabajar por el *Hijo del Arrabal*. Yo me encargo de explicar el asunto al patron. Si es preciso, no iremos ni hoy ni mañana al taller... ¿Bourguignon, podrias hallar la callejuela? ¿la reconocerías?

—Creo que sí.

—Pues marchaos los dos en seguida á Joinville. Es preciso que sepamos quien habita la casa y si puede ser, lo que sucede en ella... Mirad por las ventanas y haced hablar á los vecinos, sed listos. Podreis necesitar dinero, llevadlo, que el *Hijo del Arrabal* os lo devolverá.

—¿Y tú, Bernardo, qué vas á hacer?

—En primer lugar voy á mudarme de traje y á ir en seguida á casa de Andrés, pues es preciso decirle lo que hay.

—Es cierto. ¿Dónde nos reuniremos?

El Gran Bernardo reflexionó un momento.

—No os separeis de Joinville—repuso.—Esta noche iré á reunirme allá con vosotros, bien solo ó con Andrés. Es preciso vigilar la casa en cuestion y no perderla de vista. Sobre todo Brion, nada de tontarias, ¿me entiendes?

—Yo tendré cuidado,—dijo Bourguignon.

—Si tengo sed, beberé agua,—dijo Brion.

Los tres obreros pagaron el gasto y salieron á la calle.

XIV

Al saber la marquesa de Presle por una carta del doctor Morand la desaparicion de Clara, sintió una sorpresa muy grande. Sin embargo el médico le tranquilizaba con respecto á Leontina Landais. No solo contaba como seguro el restablecimiento de su interesante enferma, sino que fijaba el dia en que seria una realidad. Hasta decia algunas palabras de la relacion que pensaba enviar á la academia de medicina.

Su enferma habia recobrado poco á poco todas las sensaciones morales del ser humano y el doctor habia observado y estudiado una vez más uno de los fenómenos mas interesantes producidos por la sensibilidad. Hacia algunos dias que la enferma estaba abismada en una especie de tristeza resignada; guardaba silencio y parecia recogida en sí misma. Esto no inquietaba en lo mas mínimo al doctor, sino todo lo contrario. Aquello era la crisis decisiva. Volvia el pensamiento; se despejaba el entendimiento. La enferma tomaba de nuevo posesion de esas nobles facultades que ha dado Dios al hombre creado á su imágen.

—Confieso que no ha vuelto á tener un movimiento de temor—decia el doctor en su carta—cuando asombrada de no ver á Clara me preguntó por ella—Su madre está un poco mala—la dije—y ahora que estáis muy bien, ha creido poderse alejar unos dias de vuestro lado, para prodigar sus cuidados á esa otra madre que comparte con vos toda su ternura.

Hizo un movimiento de cabeza para expresar que comprendia, y al cabo de un instante de reflexion me preguntó:

—¿Volverá, no es cierto?

—Indudablemente y muy pronto—me apresuré á contestarla.

Se acentuó más la dulzura habitual de su rostro expresando una ternura adorable. Dibujóse en sus labios una sonrisa. Me cogió la mano y dijo estrechándomela afectuosamente.

—Gracias, doctor, sois bueno para mí.

Y en seguida dejó caer poco á poco la cabeza sobre su pecho como si yo no hubiera estado allí, y se abismó de nuevo en sus reflexiones. Me alejé sin hacer ningun ruido, limpiándome las lágrimas, y con el corazon dilatado por el agradecimiento hacia Dios.

Si lo deseais, señora marquesa—añadia el doctor en su carta, tendré el honor de esperaros el lúnes próximo. Os pondré en presencia de nuestra querida enferma é intentareis la última gran prueba. Siguiendo Clara dócilmente mis consejos, ha preparado su amiga á registrar en su pasado y la ha dado la voluntad del recuerdo. Espero que se hallará muy pronto en estado de responder á vuestras preguntas.

La marquesa salió á pié de su hotel el lúnes. Iba vestida con mucha sencillez. Tomó un coche de alquiler y se hizo llevar á Montreuil.

El doctor la esperaba. La hizo entrar en el saloncito en que muchas veces habian quedado solos Clara y Edmunda, cuando ésta habia ido á visitar á aquélla.

—Aquí es donde tendrá lugar vuestra entrevista con nuestra querida enferma. Nadie vendrá á molestaros.

La marquesa exhaló un suspiro.

—Estoy convencida, doctor,—dijo—que toco un momento supremo, deseado, ardiente; invade mi corazon un sentimiento doloroso que no puedo explicar. ¿Tendré acaso miedo de lo que vá á revelarme?

—Vuestro temor es natural, señora, estais enfrente de lo desconocido que asusta muchas veces hasta aquellos que se sienten mas fuertemente impulsados hácia ello.

—Sí, solo el aspecto de ese misterioso desconocido es temible; los corazones mas valientes pueden tocar retirada al llegar á las puertas de su palacio rodeado de tinieblas; pero yo seguiré resueltamente por entre esa oscuridad; no, no retrocederé por mas que á cada paso tuviese que andar entre el horror y el crímen; no me detendré. ¿Pero no temeis nada por ella? ¿Si lo creeis necesario podemos esperar aún algunos dias.

—Está curada, señora—repuso el doctor sonriendo—y lo mismo puede hablar hoy que mañana, ó dentro de quince dias. Esta mañana me ha dicho su nombre confidencialmente.

—¿Su nombre?—exclamó la marquesa.

—Sí, señora, se llama Leontina Langlois.

—¿De modo que se acuerda?...

—Sí, hay todavía alguna debilidad en la memoria ó un poco de obscuridad en el pensamiento; se disipará. Desde la carta que tuve el gusto de escribiros, nuestra enferma no ha perdido el tiempo; su espíritu ha vagado mucho tiempo en el pasado; ha trabajado laboriosamente para volver á tomar posesion de sí misma.

—En fin, doctor, gracias á vos, ha recobrado la razon; pero no he cumplido por completo con mi deber; ahora pienso en la reparacion.

—Cuando querais iré á buscar á Leontina Langlois.

—En seguida, doctor; estoy dispuesta á humillar mi frente ante ella.

El doctor salió y volvió al cabo de un momento trayendo á Leontina Langlois de la mano.

Llevaba un vestido de cachemir negro, que la sentaba muy bien. Bueno es decir que lo habia hecho la modista de la marquesa de Presle. El cuerpo, ajustado, dibujaba admirablemente las formas de sus hombros y pecho, y hacia resaltar la esbeltez de su talle. Leontina habia arreglado ella misma sus cabellos, en los que colocara una cinta de terciopelo que terminaba por un lazo debajo de la nuca. Llevaba botas de cabritilla.

La marquesa permaneció un momento inmóvil, sorprendida agradablemente al contemplarla. ¡Qué diferencia entre aquella mujer, jóven y hermosa aún, y la desgraciada que habia visto en el cortijo de Rebay, y á quien habia visto por segunda vez casi moribunda cuando se la entregaron junto al Sena despues de librarla de su prision!

La marquesa dirigió al doctor una mirada de agradecimiento.

A buen seguro que el doctor Morand merecia el agradecimiento de que era objeto; al mismo tiempo que necesitaba el espíritu, habia devuelto la vida, la salud, y lo que era más la hermosura al cuerpo. El tiempo habia impreso sus huellas en el rostro de Leontina; sus cabellos se habian aclarado y empezaban á brillar entre ellos algunos hilos de plata, pero el talle habia vuelto á recobrar su elegancia; la mirada, su encanto infinito y su sonrisa volvia á ser lo que habia sido en otro tiempo, adorable.

Si Leontina habia envejecido físicamente, su alma y su corazon dormidos como su razon, no habian sentido la marcha de los años. Los mejores sentimientos, la dulzura, la bondad, la ternura, el amor y todas las buenas cualidades que adornaban su corazon, habian permanecido intactas, lo mismo que á los dies y ocho años.

La marquesa se acercó á Leontina y la cogió de la mano. Se miraron silenciosamente y bajaron los ojos al mismo tiempo. Cada cual tenia su pensamiento íntimo.

—¡Ah!—exclamó la señora de Presle, con una espontaneidad que era lo que constituia la grandeza de alma de aquella mujer admirable,—¡no es así como debemos reconocernos!

Y abrazó llorando á Leontina. Esta, sorprendida al principio, comprendió muy pronto. Se abrazaron con efusion.

El doctor habia aprovechado este momento para retirarse discretamente, pero permaneció en una habitacion contigua dispuesto á acudir en el caso de un peligro imprevisto.

Las dos mujeres se sentaron en un sofá con las manos entrelazadas. Despues de un momento de silencio tomó la palabra la marquesa.

—Leontina,—dijo:—¿recordais haberme visto antes?

—Sí, señora; pero no os hubiera reconocido.

—¿De modo que sabeis mi nombre?

—Sé que sois la marquesa de Presle. Clara me ha referido lo que ocurrió entre nosotras en Rebay, donde parece que he vivido durante veintidos años; si no me lo hubieran dicho, no sabria yo mi edad.

—¡Pobre jóven, es verdad! ¡Pero ahora que estoy á vuestro lado y sabeis mi nombre, no sentís cólera contra mí?

—No, si pudiese sentirla, no seria contra vos que no la merecéis. Clara me ha dicho lo que habeis hecho por mí, y esta misma mañana me lo ha vuelto á repetir el doctor. Señora marquesa de Presle,—dijo arrodillándose delante de ésta y uniendo las manos,—me habeis salvado de la muerte y lo que es más, gracias á vos he recobrado la razon. ¡Bendita seais y que en vuestro nombre sean perdonados los demas!

—Leontina, amiga mia, hermana mia,—dijo la marquesa con entrecortada voz;—levantaos, volved aquí á mi lado, mas cerca; apoyad vuestra cabeza en mi pecho para no fatigaros y hablemos como dos hermanas que se aman, y me lo direis todo, ¿no es cierto? todo lo que haya vuelto á vuestra memoria.

—¡Ay, señora! desgraciadamente me ha vuelto, tal vez, demasiado fiel.

—No, no, porque es preciso en vuestro mismo interés, que yo conozca todo vuestro pasado. Hace un momento habeis tenido la idea del perdon, despues del daño que se os ha hecho, ¿y tantos sufrimientos quereis realmente olvidar y perdonar?

—Sí, sí, perdonaré con una condicion.

—¿Una condicion? ¿Cual?

—Que se me vuelva mi hijo.

—¡Vuestro hijo!—exclamó la marquesa estupefacta.—¿Pues qué, teneis un hijo?

—Sí, señora, me lo robaron en su cuna. ¿Qué han hecho de él?

—¡Ah! ¡yo lo sabré, os juro que lo sabremos! ¡Teníais un hijo y el infame os lo ha robado! ¡Ah! ¡os lo devolverá, os lo devolverá!

—¡Si le han dejado vivir!—murmuró Leontina.

Y al acordarse de su hijo rompió á llorar.

Al cabo de un momento Leontina tuvo la fuerza de dominarse, su pecho se descargó; las lágrimas que habia vertido aliviaron su alma.

Se enjugó los ojos y dijo:

—Si no fuese por mi hijo, por mi pequeño Gontran querria olvidar ese pasado lleno de mentiras crueldades para los que me han perdido y para mí lleno de dolor y vergüenza. ¿Quereis conocer ese horrible pasado, señora? Pues bien, os lo diré todo á vos sola; tendré el valor de no ocultaros nada!

—Hablad, pues, y no olvideis que os escucha una amiga.

Entonces refirió Leontina lo que habia de su triste historia sin reticencias ni querer excusar su demasiada confianza, ni intentar acusar al marqués de Presle ni sus cómplices, más que refiriendo los hechos. Su relacion se interrumpió bruscamente al llegar á aquel dia en que se habia vuelto loca á consecuencia de la revelacion de Blaireau acerca de la boda del marqués de Presle. Desde aquel dia no se acordaba ya de nada. Todo lo que habia pasado alrededor de ella estaba envuelto en una noche profunda. Lo que sabia era porque se lo habian referido Clara y el doctor.

Así es que no pudo decir á la marquesa cómo la habian robado su hijo ni tampoco cómo la habian trasladado de Bois-le-Roy al cortijo, en cuyo camino la recogieron los campesinos de Rebay.

Lotería—En el sorteo de la lotería de Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

10520	$ 25000	7934	$ 100
10876	" 1000	10857	" 100
4155	" 500	10764	" 100
11811	" 500	12090	" 100
1288	" 200	7754	" 100
5912	" 200	10658	" 100
7824	" 200	8689	" 100
7874	" 200	7725	" 100
8926	" 100	5290	" 100
11948	" 100		

APROXIMACIONES

10519 . . . $ 625 | 10521 . . . $ 625

Dos noticias municipales—En virtud de las repetidas notas que la Comision Auxiliar de los Pocitos ha pasado á la Junta Económico Administrativa, dándole cuenta de la obstruccion del desagüe del arroyo Grande de los Pocitos, la Junta ha proyectado la construccion de varias alcantarillas sobre este arroyo, para evitar que el vecindario arroje aguas servidas y basuras.

En la sesion que celebrarán hoy los miembros de la Junta, tomarán en consideracion este asunto.

—Ayer el veterinario señor Visaires ha hecho una inspeccion en los puestos del Mercado Central y del Este y algunos puestos públicos, decomisando, por hallarse en malas condiciones, 62 sartas de pescado, 2 canastos de frutas y legumbres y 17 arrobas de carne.

Jefes Políticos—Están aquí, por asuntos de servicio, los Jefes Políticos de Florida y Colonia, Francisco T. Fernandez y coronel Zenon de Tezanos.

Apelacion—El fiscal del crímen de 2.° turno doctor Real, apeló de la sentencia dictada por el Juez del crímen de primer turno doctor Ballestero, en la causa seguida á Francisco Mautone, Pantaleon Dura y Donato Dovita, que compurgaba el delito de los primeros con el tiempo de prision sufrida y al último absolvió de culpa y pena.

El Fiscal del Crímen, doctor Real, apela de esta sentencia porque al producir la acusacion pedía en definitiva se condenara á los referidos procesados á la pena de once años de prision.

Hoy deben ser elevados los autos al Superior Tribunal de Justicia, á los efectos de la apelacion entablada.

Instituto Verdi—Para el próximo viernes se prepara á beneficio de esa asociacion un concierto, en el que tomarán parte, el tenor Oxilia, que cantará ...

María Sonador de Baron, francesa, 32 años, casada, viruela, Maldonado 20.

Tomás Canudas, español, 54 años, soltero, tuberculosis pulmonar, Hospital de Caridad.

Enrique J. Iriarte, oriental, 45 años, casado, septicemia, Hocquart 79.

Ansie Hasting de Llyd Davies, inglesa, 27 años, casada, hemorragia uterina puerperal, calle Isla de Flores núm. 443.

Pilar Moratorio, oriental, 46 años, soltera, anemia cerebral, calle Paysandú 85.

Calendario americano para 1892—O sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicacion de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año). Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—Tamaño ordinario, 68 milím. por 108 el bloc.—El Gigantesco, 200 milím. por 150 el bloc.—El Religioso, 68 milím. por 108 el bloc.—El Mediano, 80 milím. por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á magníficos cromos, y cuestan desde 0,50 céntimos de peseta hasta 6,50.

Se recomienda pedir los calendarios publicados por la casa Bailly-Baillière é hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar.

Una notable oleografía—El acreditado periódico artístico-literario *La Ilustracion Ibérica* ha obsequiado á sus abonados con una notable oleografía de gran formato que constituye una prima excepcional.

Metálico—Llegado ayer en el *Labrador:*
D. Rovida, ps. 169,08; Banco Italiano, 111,53.
En el *Eolo:*
L. Gamicara, 207,93; Granara y C.ª, 193,12.
Llegado hoy en el *Elisa Cerana:*
C. M. de Gandolfo, ps. 90; B. Tejada, 700.

Nombramientos—El Directorio del Banco de España y Rio de la Plata en su última sesion nombró para llenar las vacantes dejadas por los señores Irisarri y Soto á don Pedro Ferrés y don Román Artigalá.

JOSEFA LARZABAL DE ALBANI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Noviembre de 1891

Isabel Albani de Piaggio y Antonia A. Sturlese, hijas; Andrés Piaggio, hijo político, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana 1.° de Diciembre, á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria calle César Diaz núm. 51.

Cementerio del Buceo.

... por el gran Enireb, condecorado con nueve medallas de oro y una de plata en 17 meses—Descubridor exclusivo de la mujer vagando en el aire—Estrenado en Lima y Perú el 15 de Mayo 1890, y la sin rival adivinadora Julia A de Enireb.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO—*Primera parte*—1.° Sinfonía; 2.° Disputa de bujías; 3.° La estrella del destino; 4.° Los habitantes de la tinta; 5.° Guillermo Tell, libertador de la Suiza; 6.° La cocina de Mefistófeles.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se cita y emplaza á Pedro Ruletti, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, Octubre 30 de 1891. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3304.ot.31.1 m.nv.30

Coupé Saubion-Paris Se vende uno nuevo, de dos asientos, por 600 pesos. Para tratar, cochería Francesa, calle Santa Teresa núm. 169. 2450.dc.3.

Caballeriza especial Se alquila el hermoso local construido expresamente para animales de raza, y propio para cualquier otro negocio, situado en la calle Paysandú núm. 210. En la confitería esquina General Rondeau se halla la llave y darán razon para tratar. 3578.dc 3.

Coñac, vino blanco Y vinagre de vino—Del establecimiento de don Pascual Harriague, del Salto Oriental—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, Cerrito número 84B, únicos agentes. 146-perm

Deuda Unificada Y CEDULAS HIPOTECARIAS Y BILLETES BANCO NACIONAL—Emision mayor y menor, se compra y se vende á precio de Bolsa con una pequeña comision.—Piedras núm. 172 y 25 de Mayo núm. 248. 3518 dic.19

Diez mil cuadras de campo en chacras para centro agrícola y olivarero. Fijarse en el aviso "Agricultura" inserto en otra seccion de este diario. 3584 dc.25.2ed

Enseñanza comercial El 12 y el 26 de corriente se empezarán cursos de dia y de noche para hombres. L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia—69 calle Washington, 69. 3023-nv.

Fábrica de camisas S. Carbonell—Medidas, composturas y confecciones. Precios módicos. Ventas al contado.—Calle Andes 217, entre San José y Soriano. Montevideo. d-m

Hotel del Prado Cuartos primorosamente amueblados para CASAMIENTOS, salones espaciosos para bautismos y banquetes magníficas praderas, fuentes y grutas.—*Todos los juéves y domingos concurre una banda militar delante del hotel.*—SERVICIO ESMERADÍSIMO. 144-perm

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos ...

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1.250.000
Id. integrado	£ 625.000
Fondo de reserva	£ 450.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas.
LÓNDRES . . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS . . . . Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO . . . . Los señores Scroder y C.ª
AMBERES . . . . La Banque d'Ambers.
GÉNOVA . . . . Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE . . . London & Brazilian Bank Limited
DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL — Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.
16-dp

L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE PLATA, PARÍS. Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los complicados. — Calle General ... 257 (Plaza Independencia) 551-perm

---

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS DE RAMON CHIANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240. " "La Cooperativa", núm. 104. 43-n

La Sociedad Plaza de Toros

EN LIQUIDACION

La Comision liquidadora de esta Sociedad invita á los accionistas para concurrir á la Asamblea General Extraordinaria que debe tener lugar el viérnes 4 de Diciembre del corriente año á las 3 p. m., en la calle Rincon núm. 162A.

El motivo de la reunion es dar cuenta de su cometido la Comision Liquidadora y proyectar la manera más conveniente de liquidar la Sociedad.

3577.dic.4 *El Secretario.*

Ferrocarril C. del Uruguay

Aviso al comercio

Se avisa que esta Compañía paga en los dias viérnes de dos á cuatro de la tarde.

Las cuentas deberán presentarse los miércoles.

Montevideo, Noviembre 23 de 1891.

3571.dic.11 *La Administracion.*

Ferro-Carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se avisa que el viérnes 20 del corriente se empezará á pagar el dividendo correspondiente al semestre que terminó el 30 de Junio ppdo. y los intereses devengados sobre las acciones de 5 o/o de 1893 hasta dicha fecha.

Ocúrrase á la Contaduría, calle Rio Negro (edificio provisorio) de 10 á 12 y de 2 á 4 á recojer el cheque para percibir dichas sumas en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

En la misma oficina de la Contaduría se abonará el dividendo sobre las acciones del Ferrocarril Nord-Este correspondientes al mencionado semestre.

Montevideo, Noviembre 18 de 1891.

3503.dc.20. *F. Henderson*, administrador.



HELADERAS

DE VARIOS TAMAÑOS

Vino del Rhin varias marcas

AGUA MINERAL

Hitzacher Sanarbruen

GINGER ALE

CANTRELL COCHRANE

CERVEZA SPATENBRAU

UNICOS INTRODUCTORES DE Extracto de Malta de Locflund PURO Y CONCENTRADO

EXTRACTO DE MALTA CON HIERRO

BOMBONS DE EXTRACTO DE MALTA

HARINA LACTEA PARA NIÑOS

C. KOCH Y C.ª

319—Calle 25 de Mayo—319

3516 en.19

Revolucion en el Brasil

GRANDES NOTICIAS

Del gran almacen Sol de Mayo

(ANTES BILBAO)

Mercedes 36, esquina Florida

Este acreditado establecimiento planteado hace muchos años y que tiene una numerosa clientela, avisa á sus clientes y al público en general, que acaba de renovar todo su surtido de artículos en el ramo de comestibles, conservas, porcelanas, ferralla, cristalería, etc., etc., lo cual se expende á precios módicos.

Esta casa acreditada y única especial en papas de todas procedencias, para el consumo como para semilla, avisa que tiene permanente todo el año, como tambien semilla de alfalfa francesa y de San Juan, y de toda clase de semilla, de legumbres y de flores; garantiendo toda semilla que venda la casa, por cuanto toda es pedida á las principales casas de Europa.

NOTA—Se atienden pedidos de toda la República y fuera de ella, acompañando órdenes ó giros postales por su importe.

Teléfono, La Uruguaya núm. 992. 177.perm.

PARA TODA CLASE DE TRABAJO — Máquinas **SINGER** PARA COSER — VENTAS POR MAYOR POR MENOR Y POR CUOTAS Semanales

Única agencia DE LA COMPAÑÍA SINGER

18 DE JULIO, 73

MONTEVIDEO

137-perm.

MAGNET

KEROSENE ESPECIAL ECONOMICO

Premiado con medalla de oro en Paris

Y

VALVOLINE

W. MEIKLE & C.ª

64—CALLE CERRO-LARGO 64

El cortador «Hércules» á la derecha para abrojo, etc.

Se adoras, atadoras, máquinas de todas clases para agricultura é industrias.

Motores de todas clases fijos «Compound» y de alta presion portátiles y verticales.

Se remiten precios y presupuestos para cualquier clase de máquina á quien lo solicite.

R. HORNSBY & SONS LIMITED

FABRICA GRANTHAM, INGLATERRA

UNICOS AGENTES EN EL URUGUAY W. MEIKLE Y C.a

La maquinaria «Hornsby» ha ganado mas de 700 primeros premios y un sin número de *medallas de oro y plata.*

Además de estos premios y honores á los arados «Hornsby» han ganado en los certámenes para arados desde 1876 hasta la fecha mas de 4000 premios.

UN GRAN **SURTIDO DE REPUESTO**

Siempre en depósito

157-perm-dpm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ

Capital autorizado,	libras esterlinas	2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	"	1:500.000	ó sean	" 7:050.000
Idem integrado	"	900.000	ó sean	" 4:230.000
Fondo de reserva	"	700.000	ó sean	" 3:290.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo. 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
De cuentos, convencional.

Montevideo, Julio 14 de 1891. 2pm

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito	1:000.000
" integrado	500.000
Fondo de reserva	225.000

Casa matriz, Lóndres 2, Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados, etc.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona por depósito en cuenta corriente	3	%
" " retirar con 30 dias de aviso	4	"
" " plazo fijo de 60 dias	5	"
" " " " " 90 "	5½	"
" " " " " 6 meses	6	"

ZABALA NÚMERO 94

William Maitland Heriot, gerente.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
" barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

ÚNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, Cuyo 546—MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones. 4-dpm-perm.

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	» 2.040,986 35
Fondo de reserva	» 73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucati, don Santiago Guido.

Banco Inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

CIRCULAR

Montevideo, Noviembre 9 de 1891.

Habiéndose facilitado, por las medidas recientemente adoptadas, el que los deudores á este Banco puedan solventar sus compromisos de plazo vencido ó prorrogado, la Comision Liquidadora considera que está en el deber de prevenirles: que desde el 20 del corriente procederá á exigir el cobro de los créditos vencidos á favor del Banco, con la urgencia que demanda el interés de su mas breve liquidacion; y que sus deudores no deben contar para sus arreglos con el otorgamiento de prórrogas ulteriores.

La Comision Liquidadora espera que esta prevencion hecha en descargo de sérios deberes y responsabilidades, será debidamente atendida hoy por el cumplimiento de los compromisos contraidos.

3415.nv 30 *La Comision Liquidadora.*

Se han recibido

Vinos, licores, conservas, comestibles, etc.

¡Y DE SUPERIOR CALIDAD

PARA LA ESTACION DE INVIERNO

Vinos Burdeos, tinto y blancos en bordalesas
Vinos Borgoña y Rin, especiales, embotellados
Champagnes Clicquot, Carte Blanche, etc.
Rhums Jamaica y Martinica extra
Cognacs en barriles y embotellados
Oporto, Jerez, Málaga, Madeira, Moscatel
Bitter Angostura y ajenjo Pernod
Licores: Chartreuse, Cacao, Menta
Curaçao, Anisette, Kermann, Maraschino, etc
Dulces, frutas, jaleas, marmeladas,
Conservas de encurtidos, aceitunas,
Salsas, legumbres, pescados, aves,
Carnes, Pâtés, etc., jamones York
Manteca Isigny, té superior, café Moka
Pasas Corinto, galletitas y bizcochos,
Sorpresas, chocolates, cremas, confites, etc.

Venta por mayor

Magasin Français

52—CALLE ZABALA—52

Frente á la Bolsa

21-p-dpm

El Banco Inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

Desde el dia 5 del corriente mes y contra entrega de los documentos respectivos, estarán á la disposicion de los acreedores que los soliciten los certificados autorizados por las disposiciones vigentes.

Montevideo, Noviembre 2 de 1891.

3400 dc.14 *La Comision liquidadora.*

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—J. J. Irisarri (de la firma Irisarri y Otero), José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª); Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª); Antonio Vitelli (de la firma Trabucati y C.ª); José N. Rossi (de la firma Rossi y C.ª)

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1008 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina Paraguay. 15-cm-8.ª.cpm

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros etc., como tambien tirantes vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, tornos, clavos y rosetas galvanizados, flejes, bojas de lata, ollas de tres piés, ollas y cacerolas enlozadas, baldes, loza, porcelana, vidriería y cristalería, ceniza de soda, soda cáustica, sulfato de cobre, etc., etc. 93-perm

Compañía Inmobiliaria de Montevideo

El Consejo de Administracion de esta Compañía hace saber á los señores accionistas que desde el 3 de Diciembre próximo se empezará á pagar el dividendo acordado.

Al efecto deben presentarse las acciones en el escritorio, Piedras 356, todos los dias hábiles de 12 á 3 p. m. ...

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Por seis meses — Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-perm

A los propietarios

Y

CONSTRUCTORES

La barraca LA EDIFICADORA, situada en la calle Cerro-Largo número 424 esquina Arapey, llama la atencion sobre el gran surtido de vigas y tirantes de hierro y de acero, maderas, pino de tea, de nogal y de roble, yeso, baldosas, baldositas floreadas é inodoros.

Gran rebaja del 15 por ciento

para las ventas al contado de los artículos mencionados.

Montevideo, Octubre 1.° de 1891.

3313.en.13-3.ªpg

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á doña Bernardina Martinez de Tula, para que por sí ó por apoderado instituido en forma legal, comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos sucesorios de don Lino Martinez, bajo apercibimiento de nombrársele curador con arreglo al inciso último del artículo 1059 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 14 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3496.nv.18.1m.dc.17.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestado de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Bale, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1891.—*Santiago Secane*, escribano público. 3489.1m.nv.18.dc.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á los herederos de D. Lino Herosa, para que por sí ó por apoderado instituido en forma comparezcan ante este Juzgado dentro de 90 dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido á su causante don Andrés G. Otero sobre cobro de una hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 18 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3506.nv.10.3m.fb.18.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don *José M. Cibils*, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1891.—*Santiago Secane*, escribano público. 3385.nv.8.30p.dc.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Malet de Larrechart, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Setiembre 9 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 3396 1m.nv.10 dc.9

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Petronila Gonzalez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3539.nv 21.1.m.dc.20.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fidel Conte, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3421-nv.11-1m.dc.10.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á los herederos de doña Ana, doña Flora, don Ramon y doña Bibiana Nuñez, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por sí ó por apoderado instituido en forma, á estar á derecho en los autos seguidos ante este Juzgado por doña Irene Richau de Uriarte solicitando la division de un terreno situado en el paraje denominado Arroyo Seco, departamento de la Capital, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 9 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3444.nv.13.1m.dc.13.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Fortunato Bonifacio contra doña Margarita V. de Marquez, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público: Que el dia 7 del mes entrante de Diciembre, de 1 á 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado y con asistencia del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta al mejor postor y en almoneda pública, de una finca situada en la ciudad vieja, con frente al Sud á la calle de Piedras, señaladas sus puertas con los números 246 al 252, teniendo por ese lado 23 metros 36 cts. y con frente tambien al Este á la calle de 33 correspondiéndole los números 19, 21 y 23 en una extension de 18 metros 30 cts. y al Norte sobre la calle de 25 de Agosto ó plazoleta del muelle viejo, midiendo por ese lado 24 metros 65 cts. y por el Oeste 18 metros 30 cts; formando todo un área superficial de 438 metros 43 cts. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Noviembre 23 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3566.nv.24.15p.dc.10.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido fijada la época de la suspension de pagos del fallido Mariano Ricci, los antecedentes se hallan en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 26 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3614.nv.28.11p.dc.8.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á los acreedores de don Domingo Gorlero y Ca., para la audiencia que tendrá lugar el dia cinco de Diciembre entrante á las diez a. m. en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157 con el objeto de nombrar dos acreedores para verificar la exactitud del balance presentado.—Montevideo, Noviembre 27 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3615.nv.28.7p.dc.5.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Melchisedec Baratelli, se encuentra de manifiesto en la oficina, por el término legal.—Montevideo, Noviembre 21 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3555.nv.22.10p.dic.2

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintas para que dentro del término de noventa dias comparezca á reconocer la firma que luce al pié del documento con el cual le ha iniciado un juicio don José Diaz Rey, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 20 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3558.nv.22.3m.ib.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon que interinamente conoce por el de primero, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de respectiva cesacion de pagos del fallido Rufino Sarriés, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Noviembre 25 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
3590.nv.26.11p.dc.7

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se cita y emplaza á don Martin Real, para que dentro del término de treinta dias se presente por sí ó por apoderado, ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Mauricio Blanes por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 10 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público
3420.1m.nv.11.dc.10

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Miguel H. Recalde, para la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio tendrá lugar el dia siete del entrante á las diez de la mañana en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Noviembre 21 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3556.nv.22.15p.dic.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don José Orinde, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 7 de Diciembre próximo á las 10 a. m., con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 23 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3581.nv.25.12p.dc.7.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se cita y emplaza á don Rafael Bensuley para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por los señores Cordero y Guillot con el concurso del Banco Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Montevideo é incidente sobre deslinde de un terreno situado en las Tres Cruces que el concurso posee proindiviso con el señor Bensuley, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en derecho.—Montevideo, Noviembre 16 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
8482.nv.17.1m.dc.16.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cárlos A. Fassa, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 157, á practicar el reconocimiento de una firma, en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado don Luis Doglio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 2 de 1891. — *Victor P. Perez*, actuario.
2652-st.2-3m-dc.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado sobre la efectiva cesacion de pagos del fallido Enrique Koegler, se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Noviembre 23 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
36 6.nv.28.1m.dc.27.

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Comision Uruguaya para la Exposicion Histórico-Americana de Madrid

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á propuestas para el suministro al Hospital de Caridad, Manicomio Nacional, Asilo de Mendigos, Asilo de Expósitos y Huérfanos, Asilos Maternales y Escuela de Artes y Oficios, por todo el año 1892, de los artículos siguientes: *carne, pan, comestibles, drogas, carbon, fideos y leche*, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas de carne, pan y leche pueden hacerse separadamente para cada establecimiento, ó comprendiendo en una sola el abasto de todos los establecimientos á cargo de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision Nacional y vendrán acompañadas de su correspondiente garantía y sujetas estrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El dia 2 de Diciembre próximo, á las dos de la tarde, las de carne.

El dia 2 de Diciembre próximo, á las dos y media de la tarde, las de pan.

El dia 2 de Diciembre próximo, á las tres de la tarde, las de comestibles.

El dia 2 de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, las de carbon.

El dia 3 de Diciembre próximo, á las dos de la tarde, las de leche.

El dia 3 de Diciembre próximo, á las tres de la tarde, las de fideos.

El dia 3 de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, las de drogas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio crea mas convenientes ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Noviembre 11 de 1891.
49-nv.3. *Héctor G. Lacueva*, Secretario.

Secretaría de la Junta E. Administrativa

Montevideo, Noviembre 21 de 1891.

Esta Secretaría, por resolucion de la Corporacion, llama á propuestas para la impresion y encuadernacion de la obra del Censo de Montevideo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina.

Dichas propuestas se recibirán y abrirán en presencia de las personas que concurran al acto el dia 8 del corriente á las 3 1/2 de la tarde.
3553.nv.28. *El Secretario*

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para proveer de vestuario de verano á los patrones y marinería de las embarcaciones del Resguardo.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion el dia 4 de Diciembre próximo á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, siendo rechazadas aquellas cuyos interesados ó representantes no se hallen presentes.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas, si á su juicio no conviniesen.

Las propuestas se harán en la forma siguiente:

« N. N. se compromete á hacer la provision de los « vestuarios de verano para los patrones y marinería « del Resguardo, de acuerdo en un todo con el pliego « de condiciones que ha tenido á la vista, por la « suma de..... pesos.—Montevideo, Noviembre... « de 1891.—(Aquí las firmas del proponente y fiador).»

Montevideo, Noviembre 25 de 1891.
3588.dic.4 *La Direccion.*

Montevideo, Noviembre 12 de 1891.

Se llama á propuestas para el suministro de los Internatos Normales, por todo el año de 1892, de los artículos siguientes: Carne, pan, comestibles y leche, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas por cada artículo se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, debiendo venir acompañadas de su correspondiente garantía y sujetas estrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, en los dias y horas que á continuacion se expresan:

La de pan, el 12 de Diciembre próximo, á las 2 p. m.

La de leche, el 14 de Diciembre próximo, á las 2 p. m.

La de carne, el 16 de Diciembre próximo, á las 2 p. m.

La de almacen, el 17 de Diciembre próximo, á las 2 p. m.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio crea mas convenientes, ó bien desecharlas todas.
dc. 2 *El Secretario General.*

REMATES

José B. Gomensoro

Capitalistas, atencion—De la parte proindivisa de la Barraca Antonini, pertenecientes á la Compañia Pastoril, Agrícola é Industrial—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Agencia de Tierras, Zabala número 61.

EL MARTES 1.º de Diciembre, á las 2 de la tarde, venderé á la mas alta postura por órden del señor don Luis Alves da Silva Porto y por cuenta de dicha compañía.

La barraca conocida por Antonini que consta de una área de 4145 varas 2617, y está dividida en dos barracas.

Número uno la comprende la parte sobre el mar con agua suficiente para atracar cualquier clase de embarcacion, allí no se conoce baja mar, tiene un area de 2945 varas 6103.

La barraca número dos la forman los edificios de lo que dan frente á las calles Rampla, Misiones y Muelle Viejo y que tiene una extension superficial de 1199 varas 6514.

De la barraca número dos le corresponde á la Sociedad Pastoril una tercera parte, en condominio por terceras partes con el señor don Plácido Ellauri y con la sucesion de don Antonio Fernandez Echenique y por la que cobra la Sociedad mensualmente 267 pesos.

En la barraca número uno le corresponde á la Sociedad Pastoril, las terceras partes en condominio por otra tercera parte con don Plácido Ellauri y percibe 217 pesos. Está alquilada á la Aduana para depósito por la suma de 1150 pesos y los paga religiosamente.

Esta propiedad que se remata en esta época tiene que ser forzosamente un gran negocio para el que la compre, pues el Fisco tiene forzosamente que adquirirla por necesitarla para depósitos.

Puede visitarse. Títulos buenos.

El comprador dará en garantía 1000 pesos.
3521.nv.20

José B. Gomensoro

De la mitad proindivisa del terreno con edificios y calera.—Cruzado por las calles Cuareim y General Freire.—El remate tendrá lugar en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.

EL MARTES 1.º de Diciembre á la 1 1/2 en punto remataré á la mas alta postura, por órden del señor don Luis Alves da Silva Porto.

De la mitad proindivisa, perteneciente á la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial, de los edificios, galpones, hornos para cal, alquilado el todo actualmente en 15... pesos por mes.

El terreno mide una extension superficial de 10,995 varas 1952, encerrados así: 105 m. 41 en la línea Norte; 86 metros en el Sud; 86 mets en el Este y 85 mts. 92 en el Oeste.

Esta propiedad la cruzan las calles Cuareim y General Freire, dejando un área libre de 6871 varas y 2242; pero la venta se ofrecerá por la mitad de toda el área que tiene.

Un buen negocio para el que compre en estas circunstancias, cuando todo se regala.

Títulos buenos

El comprador dará 300 pesos en garantía.
3552.nv.22

José B. Gomensoro

Del casco de la barca alemana "Ocea..", con todos sus enseres.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 4 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del Consulado del Imperio Aleman y con asistencia del mismo y cuenta de quien corresponda.

En un solo lote

El casco de la barca alemana *Ocean*, de la matrícula de Brake, de 464 toneladas y 80 de registro, con todos los aparejos, velámen, anclas, cadenas, botes y demás enseres de su inventario que podrán ver los interesados en mi casa y pasar á su bordo para imponerse de su estado.

En seguida

Por órden de su capitan Freese, con intervencion de su consignatario señor G. Moeller, y cuenta de quien corresponda—100 toneladas mas ó menos carbon, á bordo de dicho buque, el que deberán ver los interesados, pues no se venderá por muestra.
3619.nv.29

José B. Gomensoro

Del edificio de 4 pisos, con verjas, jardin y con el terreno de 2500 varas que forman esquina con las calles San José y Queguay.—Verdadero palacio!—Venta en el mismo.

EL SABADO 5 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde remataré al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia sábado 5 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder en el paraje de su ubicacion á la venta en remate público, al mejor postor, de una casa con el terreno en que está construida, situada en la manzana núm. 48 de la nueva ciudad de Montevideo, compuesto de 42 metros 95 centímetros de frente al Norte á la calle San José, por igual área de fondo al Sud, que por formar esquina hace frente al Este sobre la calle Queguay, por el Sud linda con la Sociedad de Socorros Mútuos Española y por el Oeste con don Domingo Lopez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 2500 pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Se manda vender en los autos que ante este Juzgado siguen don Alberto, doña María Inés, doña Lucía y doña Josefina Marquez contra doña Margarita Vidal de Marquez, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 18 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3519.nv.20

José B. Gomensoro

Del pailebot nacional "Jóven Tobias"—Pronto á darse á la vela—El remate tendrá lugar en el muelle de pescadores, calle Florida.

EL LUNES 7 de Diciembre, á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por disolucion de sociedad.

EN UN SOLO LOTE

El pailebot nacional "Jóven Tobias", surto en el puerto, de 7000 arrobos de carga, con todas sus velas, jarcias, calabrotes, anclas, cadenas, anclote, lancha, bote y demás pertenencias.

Está pronto para navegar.

Los interesados pueden pasar á su bordo.
3620 nv.29.

José B. Gomensoro

De dos campos en el departamento de Soriano, con frente al rio Uruguay uno y el otro sobre el arroyo Coquimbo.—Estancias completas, con poblaciones, alambrados, montes, etc., etc.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134

EL JUEVES 24 de Diciembre á las 3 p. m., remataré al mas alto postor, sin base de ninguna clase y segun el siguiente edicto:

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 de Diciembre á las 3 p. m. en la calle Piedras núm. 134, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de campo, con todas las poblaciones, alambrados, edificios, potreros, montes y demás mejoras que contienen, situadas en el departamento de Soriano, compuesta una de 4 92 cuadras cuadradas y 8180 varas cuadradas, equivalentes á 3693 hectáreas y 629 metros cuadrados, lindando por el Norte con la Boca del Catalan y don Antonio Prange; por el Sud con los señores Gonzalez Moreno, hermanos; por el Oeste, con el rio Uruguay y por el Este con el mismo señor Prange.—Y la otra contiene un área superficial de 4750 cuadras y 7610 varas cuadradas ó sean 3513 hectáreas y 6132 metros cuadrados, confinantes por el Norte con el arroyo Coquimbo; por el Sud con la cuchilla de Aguila y Bizcocho en parte y con el campo de la sucesion Gandara en el resto; por el Este con la cañada de los Leones y el arroyo Coquimbo y por el Oeste con la cañada de Palmitas.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento, á los efectos de derecho.

Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado siguen don Emilio Castellanos y don Augusto Hoffman contra los señores Pablo E. y Modesto Mernies y doña Dolores E. Mernies.—Montevideo, 27 Noviembre de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.

Nota—Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.
3613.nv.28

Rafael Ruano y Ca.

Remate de muebles nuevos y usados, una mesa de billar, una caja de fierro, divisiones de madera con cristales, para escritorio, alfombras, aparatos á gas, etc.—En nuestra casa calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 2 de Diciembre, á las doce, venderemos artículos de tienda, bazar y un surtido de vinos finos.

Á LAS DOS

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, planchas, 1 jardinera con 2 caballos y arreos, En seguida: 20 cajones en buen estado.
3594.nv.27.

Rafael Ruano y Ca.

Remate de noche.—De vinos finos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Jerez, Oporto, Champagne, coñac, licores surtidos y conservas elegidas de las mejores marcas, garantido fresco y de clase superior.—Pertenecientes á la casa Especial de Mr. Alexis Laborde, en liquidacion, por conclusion del negocio—En la calle Sarandí núm. 397 entre las calles Bacacay y Juncal.

EL MIERCOLES 9 y noches siguientes á las ocho en punto remataremos en lotes á la mas alta postura, sacrificando los artículos de dicha casa por forzosa liquidacion.

Nota—Todo se vende garantido, de clase superior, sin engaño, teniendo el comprador derecho á devolucion si no es de su gusto.
3625.nv.29

Rafael Ruano y Ca.

Remate-almoneda.—De 2 espléndidas casas de altos y bajos, construidas á todo costo, con todas las comodidades—á una cuadra de la Bolsa de Comercio—En la calle de las Piedras núms. 117 y 119, entre las calles Solis y Colon—Tasada en 29,651 ps. 68 cts., las 2|3 partes son 19,767 ps. 78 cts.

EL MARTES 15 de Diciembre de 3 á 4 de la tarde en las mismas propiedad, ofreceremos en venta:

Edicto: Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos sucesorios de doña Margarita Sanchez de Peñalva, don Manuel Carbajal, don Juan Peñalva y don Juan P. y Sanchez, se hace saber al público: que el dia 15 del entrante mes de Diciembre, de 3 á 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con los edificios que contiene, situado en la vieja ciudad, calle Piedras núm. 117 y 119, compuesto de 12 metros 26 mils. de fondo al Norte sobre la calle de las Piedras, por 42 metros 95 cents. de fondo al Sur, por donde linda con propiedad de don Ruperto Lenguas, por el Este con don Estéban Olivera y por el Oeste con la sucesion de don Francisco Aguilar.

Dicha propiedad ha sido tasada en la suma de pesos 29,651.68 cent., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3525.nv.21.

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

De un terreno en el centro de la villa del Cerro, con un área de 5017 varas cuads. y 47 centímetros, con frentes á las calles Portugal, España y Chile.—A una cuadra de la plaza pública y á dos de la iglesia.—La posicion de este terreno es la de más valor de la villa, pues está ubicado en el corazon de aquella importante poblacion.

EL LUNES 30 del corriente á las 2 de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, venderemos de acuerdo con el siguiente:

Edicto—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos sucesorios de don Juan Harriague y doña Graciana Echepare, se va á proceder por los martilleros Zorrilla hermanos, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno situada en el Cerro de este departamento, compuesta de tres mil setecientos dos metros y treinta decímetros cuadrados, formando parte de la manzana núm. 82 A, con frente á las calles Portugal por el oeste, España por el Norte, y Chile por el Este, tasado en 1480 pesos y 92 centésimos, y razon de 40 centésimos el metro cuadrado. Se previene que la venta tendrá lugar en la oficina de la calle Zabala núm. 61, el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar cien pesos oro, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 14 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3461-nv.15

Zorrilla Hermanos

Frente á la Bolsa de Comercio.—De un rico landeau, un buen breack para seis personas, 1 breack idem, una volanta americana, una charret, etc.—Todos estos carruajes son fuertes y de poco uso, y los que quieran adquirir un buen breack, en este remate lo encontrarán.—Á todo precio.—Al contado.

EL MARTES 1.º de Diciembre á la 1 1/2 de la tarde, venderemos estos carruajes al mejor postor y dinero de contado.

Nota—La entrega se hará en el acto de la venta.
3576.nv.25

Zorrilla Hermanos

En las puertas de Montevideo—Importante remate de 60 cuadras y 9,000 varas cuadradas, ubicadas en el Rincon del Cerro, lindando con las propiedades del señor Paule (padre), Zoa Fernandez, hermanos O'Nill, Julio Pauler (hijo), Juan Ramon Gomez y por el Oeste con el camino del Cerro al Paso de la Arena, y por el Este con el arroyo Pantanoso. Espléndida tierra para chacras, agricultura, pastoreo, etc. Situada en uno de los parajes de mas porvenir de Montevideo. Campo alambrado y cruzado por importantes caminos. La venta es terminante y para pago de hipoteca. Esta propiedad tiene un gravámen de 29,600 títulos hipotecarios de la série D. que el comprador si le conviene podrá tomar al tipo que se cotice en plaza el dia de la venta.—¡Sin base!—¡Al mejor postor!

EL LUNES 7 de Diciembre, á las 2 1/2 de la tarde, en las puertas de la oficina de Tierras, calle Zabala número 61, procederemos á realizar la venta por cuenta y órden de su propietario, del referido terreno, en un solo lote y dinero de contado.

El comprador oblará el 10 % en el acto de firmar el boleto.

Nota—Para mas informes, en nuestro escritorio, calle 25 de Mayo núm. 266.
3570.nv 24

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

De una magnífica finca, compuesta de 10 cómodas habitaciones, de construccion sólida, elegante y moderna, ubicada en la importante calle Lavalleja núm. 70, entre las de Yaro y Caiguá. La posicion de mas valor é importancia en el Cordon, cruzado su frente por el tranvía del Este. Todos sus materiales y cimientos son de primer órden, y con todas las comodidades necesarias para ser habitada por una numerosa familia, ó destinada á ganar una buena renta mensual. Se recomienda las condiciones liberales de su venta que son:—¡Al mejor postor! ¡Al mejor postor!

EL DOMINGO 13 de Diciembre, de 4 á 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de la referida propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate-almoneda—Por mandato del señor Juez de Paz de la 7.ª seccion de este departamento, don Romeo Aprile, se hace saber al público, que en el del domingo trece de Diciembre próximo venidero, da cuatro á cinco pos meridiano y en el lugar de su ubicacion, se va á vender en remate almoneda, por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del Alguacil don Antonio C. Omar y del infrascrito Escribano, una finca con el terreno en que está construida, sita en el Cordon, de esta ciudad, calle Lavalleja número 70, entre las de Yaro y Caguá, compuesta de 10 habitaciones, cocina, letrina y una pieza mas sobre esta última; cuyo terreno tiene descientos noventa y cuatro metros cuadrados y noventa y dos decímetros, encerrados así: diez metros setecientos treinta y siete milímetros tiene de frente al Sud á la calle de Lavalleja; veintiséis metros, treinta y siete centímetros en el costado Oeste, lindando con don José Castilla y veintiocho metros cincuenta y seis centímetros en el Este, confinante con el solar número cinco y en el fondo al Norte, con calle proyectada, segun los títulos que están glosados al expediente que se dirá. Esta finca se manda vender en la ejecucion seguida por cobro de contribucion inmobiliaria, al *mejor postor*, debiendo consignar el comprador, la suma de cuatrocientos pesos oro, como garantía de su oferta en el acto de aceptársele. El expediente, títulos y demás antecedentes, se encuentran en la oficina del Juzgado. — Montevideo, Noviembre 23 de 1891.—*Venancio Ruiz*, escribano público.

Nadie, que desee colocar con ventaja su dinero debe desperdiciar esta espléndida oportunidad.

Nota—Para mas informes, nuestro escritorio 25 de Mayo 266.
3569 nv.24

Cipriano C. Silva

Importante remate de 25 cuarterolas vino seco y 7 cajones dátiles.—En el depósito General Artigas núm. 2.

EL MARTES 1.º de Diciembre, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

25 cuarterolas vino seco y 7 cajones dátiles. En el depósito General Artigas núm. 2.
3618.nv.29.

Cipriano C. Silva

Remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 3 de Diciembre, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda en lotes á la vista lo siguiente: comestibles, bebidas y variedad de artículos. En mi casa calle 25 de Agosto número 97 y 99.

AL MISMO TIEMPO

12 fardos pez-palo clase superior garantido y en buen estado.
3622.nv.29

Cipriano C. Silva

Importante remate de la casa de bajos de la Avenida General Rondeau núms. 182 á 190, entre las calles de Paysandú y Cerro-Largo, posicion inmejorable, como no hay otra, compuesta de 12 1|2 varas de frente por 47 1|2 de fondo.

EL DOMINGO 6 del próximo mes de Diciembre, á las 4 1/2 de la tarde en punto, en el local de su ubicacion, venderé por cuenta y órden de su propietario, á la mas alta oferta y al contado; la mencionada propiedad tiene sólidos cimientos para levantarla de altos, consta de 14 piezas, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes, un pozo manantial, piso en los patios de loza piedra del país, vereda y adoquinado todo pago. Con títulos garantidos buenos.

El comprador oblará 200 pesos en garantía de su oferta.

Nota: La casa está alquilada y da buena renta. Por informes ocurrir al rematador, calle 25 de Agosto números 97 y 99.
3543.nv.22.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una gran casa en el Cordon, calle Vazquez número 12, con 10 piezas, cocina, algibe, caño maestro, tirantería de madera dura y demás mejoras, con 18 varas de frente por 50 varas de fondo.—Base de venta, pesos 4918,64.

EL LUNES 30 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de órden del señor Juez L. Departamental, en los autos seguidos por doña Encarnacion L. de Durante con don Manuel Lopez y España, procederé á vender la mencionada casa, edificada en terreno de 479 metros 62 cents. cuadrados mas ó menos, lindando por el Norte con don Juan Bonnefon, por el Sud con José Bate y por el Este con doña María C. de la Sierra, y cuya propiedad ha sido tasada en pesos 7377,96

El comprador oblará en el acto de aceptarse su oferta el 10 %, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los interesados pueden examinar el expediente, tasacion y títulos en el Juzgado Departamental. La venta en la misma propiedad.
3453.nv.14

Edmundo Favaro

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De 10,210 cuadras y 445 varas cuadradas de campo flor, en el departamento de Artigas, con aguadas, alambrados, manantiales, etc.—Como colocacion segura de capital no se puede ofrecer mejor ocasion.—Tasada en 61,260 pesos 27 cts., base para la venta las dos terceras partes ó sean 40,840 pesos 18 cts.—El comprador podrá pagar hasta la suma de 38,500 pesos en Cédulas Hipotecarias série A, á la par, y el resto en billetes del Banco Nacional.

EL LUNES 7 de Diciembre á las 3 de la tarde, y en la Agencia de Tierras calle Zabala 61, venderé ese magnífico campo, el mejor del departamento de Artigas, con arreglo al siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por cobro de pesos, se hace saber al público: que el dia 7 de Diciembre á las 3 de la tarde y en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta por las dos terceras partes de su tasacion, por el martillero don Edmundo Favaro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de dos fracciones de campo situadas en el departamento de Artigas, que se deslindan así: la primera fraccion se compone de 4948 hectáreas, 86 áreas y 85 centésimos, confinando por el Norte con el arroyo Itacurubú, por el Este el citado arroyo y la cuchilla Falsa, por el Sud la misma cuchilla y por el Oeste con la fraccion que se va á describir; la segunda fraccion contigüa á la anterior se compone de una área superficial de 2584 hectáreas, 93 áreas, 94 centésimos y 43 décimos cuadrados, equivalente á 3503 cuadras cuadradas y 928 varas tambien cuadradas, que lindan por el Norte con el arroyo Itacurubú, por el Sud con la cuchilla Falsa, por el Este con la fraccion anteriormente descripta, y por el Oeste con doña Ana Ferreira Gonzalez y la sucesion de don Gervasio Pereira Gonzalez. Dichas fracciones fueron tasadas en la suma de 61,260 pesos 27 centésimos; y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en su garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Se hace constar que el comprador podrá abonar hasta 38,800 pesos por cuenta del precio en Cédulas Hipotecarias série A á la par, y hasta lo que falte para chancelar el crédito del Banco en billetes del mismo. Se hace tambien saber que el capital adeudado es de 40,000 pesos, y que los intereses pactados y los de la mora se liquidarán hasta el dia de la chancelacion ó de la transferencia del crédito, en caso de optar por esta última el comprador.—Montevideo, Noviembre 11 de 1891.—*Benjamin Pereira*.

Nota—Los títulos están á disposicion de los interesados en la seccion hipotecaria del Banco Nacional. Para mas informes ver al rematador, Zabala 68.
3429.nv.12.

Agustin Sorraco

Importante remate judicial de un precioso solar situado en la playa de la Aguada, con 40 metros 73 cts de frente al Norte sobre la calle del Salto por 42 metros 95 cts. de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle del Queguay, su posicion céntrica y rodeado de buenos edificios hace que los especuladores fijen su mirada hácia este remate, tanto mas que su venta es al mejor postor con arreglo al presente

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Julio Meillet contra don Luis y don Pompeyo Citterio, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 9 del entrante Diciembre, de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Agustin Sorraco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de la mitad de una fraccion de terreno indivisa y en condominio con don Pablo Delucchi, situado en la manzana letra J. número 2 de la playa de la Aguada, compuesto de una extension superficial de 2370 varas y 77 decs. equivalente á 1749 metros 35 decs. cuadrados, con 40 metros 73 cents. de frente al Norte sobre la calle del Salto por 42 metros 95 cts. de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de Queguay, lindando por el Sud con la sucesion de don José Sosa Diaz y otros, por el Este con el doctor don Joaquin Requena y doña Mercedes Narvajas. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Para ver los títulos en la oficina actuaria y para otros datos verse con el rematador en su casa, calle Colonia núm. 42.
3527.nv.21.

Agustin Sorraco

Importante remate de 11 cuadras de terreno, divididas en dos fracciones, una de 6 cuadras y otra de 5 cuadras, las cuales venderé en un solo lote ó separadas, como les interese á los compradores. Recomiendo esta fraccion de terreno á los especuladores en tierras, que por su forma de venta al mejor postor, hace que quizá puedan comprar estos terrenos por poca cosa y la venta se manda efectuar por órden del señor Juez L. de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, con arreglo al siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Julio Meillet contra los señores don Luis y don Pompeyo Citterio, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Diciembre de 2 á 3 de la tarde y en la Agencia de tierras calle Zavala núm. 61, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Agustin Sorraco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de dos fracciones de terreno contiguas, situadas en la Chacarita, jurisdiccion de la Union, en este departamento, compuesta la primera de seis cuadras ó sean 4 hectáreas 4272 mts. 86 decs. cuadrados, lindando por el Oeste con doña Elena Rodriguez de Blanco, por el Norte, con la sucesion Larravide, por el Sud con don Alejo Rodriguez y por el Este con la fraccion que en seguida se describe; y la segunda compuesta de 5 cuadras, equivalentes á 3 hectáreas 6984 mts y 5 decs. cuadrados, lindando por el Norte con la citada sucesion Larravide, por el Sud con don Alejo Rodriguez, por el Oeste con la anteriormente descripta y por el Este con don Martin Aguirre.—El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Para ver los títulos, en la oficina actuaria y para otros datos, verse con el rematador en su casa, calle Colonia núm. 42.
3528.nv.21

Manuel Luengo Mnez.

Judicial. De una fraccion de terreno en Bella Vista. Tasacion bajísima. Excepcionales condiciones de pago, en Cédulas Hipotecarias y papel del Banco Nacional, todo se recibirá A LA PAR.

EL SABADO 5 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en la puerta de la Agencia de Tierras.

Por mas detalles léase el siguiente:

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Manuel Luengo, asistido del infrascrito actuario y del Alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de una fraccion de terreno, de forma irregular, con las mejoras que contiene y contenga, situado en el paraje conocido por "Caserío de los Negros", entre Bella Vista y el Paso del Molino, en este departamento, señalada con el número quince del lote número cuatro del respectivo plano, y compuesta de un área superficial de nueve mil setecientos diez metros, quinientos ochenta y ocho milímetros cuadrados, ó sean trece mil ciento sesenta varas cuadradas, con un treinta de cuarenta metros trescientos setenta y tres milímetros, lindera por el Norte y nordeste con doña Adelina Gonzalez de Monteiro, por el Sud y Sud-oeste, con calle pública y don Márcos Rodriguez; por el Oeste con el mismo don Márcos Rodriguez y don José Campos.—La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras Zabala 61, el dia cinco de Diciembre á las 2 de la tarde, previniéndose que dicho inmueble ha sido tasado en la suma de diez y nueve mil veinticuatro pesos oro y que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de esa tasacion ó sea la cantidad de doce mil seiscientos ochenta y dos pesos con sesenta y seis centésimos oro, pudiendo hacer el pago el mejor postor, hasta la cantidad de once mil ochocientos pesos en Cédulas hipotecarias de la Série A, y el resto hasta lo que falte para cancelar el crédito hipotecario del Banco ejecutante, en billetes del mismo. Los títulos se encuentran en la oficina de la Seccion hipotecaria del Banco Nacional á disposicion de los que quieran conocerlos para hacer oferta. El mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta, la cantidad de trescientos pesos oro, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3532.nv.21

Enrique G. Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—De los mejores campos de la República—3,832 cuadras de campo situadas en la segunda seccion judicial del departamento del Durazno, lindando con el arroyo Villasboas, sucesion Trueba, Leal y rio Yí. Con alambrados, montes y poblaciones, con magníficas carboneras que en un año han producido 2000 pesos.

La venta tendrá lugar el 3 de Diciembre de 2 á 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado de Comercio de segundo turno, calle Rincon, para pago de un crédito hipotecario.

Hé aquí el edicto:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 3 de Diciembre próximo de 2 á 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado y por el martillero don Enrique G. Maeso, asistido del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta al mejor postor, de un campo de pastoreo situado en la segunda seccion del departamento del Durazno, compuesto de una extension superficial de tres mil ochocientos treinta y dos cuadras, mil seiscientas cuatro varas, y noventa y dos décimos, y linda por el Norte con el arroyo Villasboas; por el Sud con la sucesion de don Francisco de Trueba; por el Este con la sucesion de don Nicolás Leal y por el Oeste con el rio Yí.

Este campo se manda vender en la ejecucion hipotecaria seguida por doña Toribia de Jesus Alzola de Alzola, contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de ser aceptada, á los efectos legales.—Montevideo, Noviembre 16 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Los títulos están disposicion de los interesados en el Juzgado respectivo.
3480.nv.17

Rodolfo Machó

JUDICIAL

Al mejor postor, de un magnífico solar calle Pampas 154 casi todo edificado y arrimos pagos, con paredes construidas interiormente para habitaciones. Hay tambien otros lotes de fierro galvanizado, tirantería y madera nuevas, adoquines, etc.—Al mejor postor, sin tasacion, para pago de hipoteca.

EL MARTES 8 de Diciembre á las 4 p. m.

Edicto—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Sebastian Sivori contra don Enrique S. Aguiar, sobre cobro de una hipoteca, se va á proceder por el martillero don Rodolfo Machó, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la Aguada, jurisdiccion de esta ciudad, compuesto de 10 metros 74 cents. de frente al Noroeste sobre calle pública, por 44 metros 668 milímetros de fondo al Sudeste, por donde linda con doña Enriqueta Trillo de Canaverie, por el Sudoeste con don Antonio Caffa y por el Nordeste con herederos de don Jacinto de los Santos. La venta tendrá lugar en lotes, en la propiedad relacionada, el dia 8 del entrante Diciembre á las 4 de la tarde.

Primer lote: El terreno, empedrado interior y la calle; cerco del frente, porton del mismo, vereda, dos paredes interiores de ladrillo y los arrimos pagos.

Segundo lote: El techo del galpon de hierro galvanizado, compuesto de 126 chapas y con una extension de 160 metros cuadrados mas ó menos.

Tercer lote: Toda la tirantería del techo del mismo galpon, con sus respectivas vigas.

Cuarto lote: El piso de madera de la cochera y de los dos altillos y divisiones con 90 metros cuadrados mas ó menos.

5.º Lote: El piso de adoquin con 34 metros cuadrados mas ó menos.

Sexto lote: Cinco pesebres, divisiones, cuadros y perchas.

Séptimo lote: El techo del segundo galpon con 55 chapas de hierro galvanizado mas ó menos, tirantería y frente de madera con puertas y ventanas.

Se previene que la venta es al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta 200 pesos oro á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario.

Por mas datos, escritorio del rematador, Ciudadela 133.
3551.nv22

A. B. Castellanos y Ca.

EL JUEVES 3 de Diciembre, en nuestra casa calle del Cerrito núm. 187, á las 12 1/2 en punto, venderemos al mejor postor, cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de tienda y fantasía, gran cantidad de mesitas japonesas, cajas de música, cuadros al óleo, un piano de estudio, baules americanos y balijas nuevas, vinos finos de Oporto y Medoc, cigarros de hoja y galletitas finas.

A las 3 de la tarde

Un milord casi nuevo y 1 faeton en buen estado.
3624.nv.29.

Horne, Lavalle y Ca.

Judicial—De una espléndida fraccion de tierra compuesta de 350 cuadras cuadradas, situada en el departamento de la Colonia, en el corazon de los mejores centros de agricultura de la República, como ser las colonias Suiza y Piamontesa.

El dia 28 del entrante mes, á las 2 p. m, en la Agencia de Tierras, calle Zabala 61, venderemos al mejor postor, la magnífica propiedad que á continuacion se expresa:

Por disposicion del señor Juez L de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del entrante mes á las 2 p. m, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Alfredo Horne Lavalle asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo de pastoreo situada en la 3.ª seccion del Departamento de la Colonia, compuesta de 350 cuadras cuadradas ó sean 258 hectáreas, 25 áreas 83 centiáreas y 50 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Manuel Rubio, por el Sud con don Estéban Vila, por el Este con doña Guillerma Quiroz de Vila y por el Oeste con don Ramon Alonso. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de quinientos pesos á los efectos de derecho Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue por ejecucion de hipoteca don Pedro Margat contra don Arturo Gomez.—Montevideo, Noviembre 27 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3617 nv29.

Elías Colombino

Al mejor postor—De la magnífica casa baja situada en la calle Rivera números 229 y 231, donde nadie vende, venta terminante, por division de bienes, al mas alto precio, por lo que se les antoje dar, produce actualmente setenta pesos oro de alquiler. Sin tasacion.

EL MARTES 8 de Diciembre, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por órden terminante de su dueño de sacrificar por lo que den la bonita casa baja en la calle y números arriba indicados, edificada en un área de terreno de doce y medias varas de frente por treinta y siete y medias de fondo, con arrimos á cobrar, once piezas, dos cocinas, algibe de cien pipas, grandes altillos y grandes sótanos y demás comodidades, caño maestro, vereda, empedrado todo pago; ha estado siempre alquilada por 100 pesos. Para cerciorarse pueden visitar la casa cuando se les antoje á horas hábiles. Escrituras de primer órden; para mas informes ver al rematador, calle Rivera núm. 208.

El mejor postor oblará al serle aceptada su oferta el 10 o/o segun el artículo 919 del C. de P. C.
3563.nv.24.

Mendoza Garibay

Remate-almoneda—En el Hotel Oriental del pueblo Paso de los Toros, del Rio Negro.

EL DOMINGO 29 de Noviembre de 2 á 4 de la tarde—**De 2,000 cuadras de campo flor**, contiguas al pueblo del Paso de los Toros y ferrocarriles Central del Uruguay, Midland y el Camino Nacional, que los tres pasan por su frente. Lindando con los señores Bálsamo (Venancio y Angel) y Olivera. Aparentes para chacras, por ser terreno de labranza y por su inmediacion al pueblo Paso de los Toros y tambien para pastoreo que es una mina de dinero, por la proximidad con los saladeros, el del señor Euzordo que faenará este año en gran escala y el conocido por de Arrivilitaga.

La venta se hará en un solo lote ó en fracciones, segun el deseo de los interesados que se sirvan hacérnoslo saber de antemano, y de acuerdo con el siguiente

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos testamentarios de doña Estela Arrien de Stúñz, se va á proceder por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Juez de Paz de la seccion respectiva y del escribano don Antonio Aller, á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo situado en el departamento de Tacuarembó, seccion Paso de los Toros del Rio Negro, entre los arroyos Salsipuedes Grande y Sauce, compuesta de 2000 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don Angel Balsamo y don Manuel L. Olivera, por el Sud con don Venancio Balsamo, por el Este con campos de esta sucesion, y por el Oeste con don Manuel A. de Olivera.—La venta tendrá lugar en el pueblo Paso de los Toros, el domingo 29 de Noviembre venidero de 2 á 4 de la tarde.— La base para la venta ha sido fijada en 9 pesos la cuadra cuadrada, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Octubre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario.

TITULOS PERFECTOS

Campo libre de arrendamiento

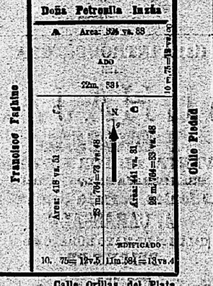
Nota importante—En la buena época se tuvo de oferta 40 pesos por cuadra. En el pueblo, á 50 cuadras distantes de este campo, se vendió á mas de 2000 pesos la cuadra, que es el terreno que se compró para el Hotel Oriental. En el mismo pueblo, á 40 cuadras del campo que hoy se remata, se vendió en el rigor de la crisis (Julio 2 de 1891) y en remate judicial, á mas de 200 pesos la cuadra.

Por más datos sobre la ubicacion, mejoras, ventajas, aplicaciones, porvenir, precios y lo mucho mas favorable que encierra este valioso campo, dirigirse á las siguientes personas: escritorio de Mendoza Gariba, calle Arapey núm. 99; Alfredo García, en el pueblo Paso de los Toros; y á Ernesto Stúñz, calle Sarandí número 139.
3297-ot.30

M. Mendoza Garibay

Remate almoneda, á la mas alta oferta—**El Domingo 6 de Diciembre**, á las 4 de la tarde, de un valioso terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, formando esquina á las calles Orillas del Plata y Piedad, dividido en tres lindos solares, señalados con las letras A. B. y C.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos, en un solo lote ó en fracciones, como lo indica el plano.



Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil, de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don José Parma contra la sucesion de don Andrés Sillimingra sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la novísima ciudad y compuesto de veinte y dos metros trescientos treinta y cuatro milímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata, y treinta y nuevo metros quinientos catorce milímetros de frente tambien al Este por formar esquina á esta viento sobre la calle de Piedad, lindando por el Norte con doña Petronila Inzúa y por el Oeste con don Francisco Fagino.

Se previene que la venta tendrá lugar en la referida propiedad el dia seis de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, debiendo el mejor postor oblar 300 pesos á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 11 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la secretaría del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Buenos Aires.

Por mas datos, Arapey 99.
3462-nv.15.

Vicente Torres

Importante remate por desalojo, de todas las existencias del bien surtido almacen denominado "La Colonia Española" situado en la calle Canelones números 1 y 3, esquina á Ciudadela.

EL MIERCOLES 2 y JUEVES 3 de Diciembre, á las 12 1/2 en punto procederé á la venta al mejor postor y al contado, de todas las existencias de dicho almacen como ser loza, cristalería, artículos de ferretería, yerba, azúcar, arroz, vinos finos, Oporto, Jerez, vino carlon y francés, conservas de varias clases, aceite de varias marcas, kerosene, aguardiente, caña, guindado y otros muchos artículos que por su buena calidad no deben faltar á este remate los almaceneros.

AL MISMO TIEMPO

Dos armazones y mostradores, tabiques, balanzas, básculas, molinillos, máquina de chopp, mesas, bancos y demás enseres.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio calle Yí núm. 322.
3618.nv.29.

Vicente Torres

JUDICIAL

De la casa de inquilinato compuesta de 10 piezas, caño maestro, algibe, aguas corrientes, situada en la calle Patagones núm. 16 entre las calles Cerrito y 25 de Mayo—Magnífica posicion tasada en 7027 pesos con 31 cents.—Dos terceras partes, base para la venta, 4681 pesos con 88 cents.—El remate tendrá lugar el lúnes 7 de Diciembre á las 4 p. m. como lo dispone el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que el siete del entrante mes de Diciembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Vicente Torres asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con el edificio que contiene situado en la calle Patagones núm. 16 y compuesto de un área superficial de 258 metros 01 decímetro cuadrados tasado en su totalidad en la cantidad de siete mil veinte y siete pesos treinta y un centésimos oro. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta de la referencia se ha dispuesto en los autos de la sucesion de doña Juana Santos y Barcoy. Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, situada en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*José S. Gonzalez*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio calle Yí núm. 322.
3550-nv.22

Pablo Pareja

De un lindo solar—En el centro de la ciudad—Calle Soriano entre Convencion y Arapey—Al mejor postor—Por lo que den.

EL LUNES 7 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta un solar en la calle Soriano, correspondiéndole los números 93 y 95 con un frente de 12 varas por 37 1/2 de fondo.

Para mas datos verse con el rematador en su casa calle Cerro núm. 92.
3547-nv.22

Pablo Pareja

JUDICIAL

No hay tasacion, se venderán por lo que den.—De una magnífica casa de *altos y otra* en construccion.—Situadas en el *paraje* mas pintoresco y sano de la ciudad, llamado repecho de Solera (Aguada), frente á la casa del señor Baena, donde empieza la calle Agraciada, con el tren á la puerta.

EL SABADO 12 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde y en el sitio de ubicacion de las propiedades, procederé á la venta, de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, segun el siguiente edicto:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don José Requena y García con doña Rosa Velazco de Sayago, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Pablo Pareja, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las propiedades situadas en la Aguada, de este departamento, calle de la Agraciada núm. 144, y la que dá fondo á la misma, con frente á la calle Yi hoy Pampa núm. 148, midiendo el terreno sobre que se hallan edificadas, 7 metros 731 milímetros de frente al Sud sobre la citada calle Agraciada; 35 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, en cuya línea que es donde se encuentra la que dá frente á la calle de Pampa, mide 8 metros 59 cents., y por ser irregular, el terreno linda por el Norte con la calle de Lima y por el Sud con el mismo terreno. La venta tendrá lugar el dia sábado 12 del próximo Diciembre á las 5 de la tarde en el sitio de ubicacion de las propiedades, en dos lotes, debiendo el mejor postor oblar el 10 % de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 26 de 1891. — *Justo P. Linares*, escribano público.
3600.nv.27

Luis A. Caprario

JUDICIAL

7549 cuadras cuadradas de campo de primer órden en el departamento de Artigas. Base de venta bajísima si se tiene en cuenta la forma de pago, pesos 37,500 en pago de los cuales se recibirá 29,100 pesos en Cédulas Hipotecarias série A. y el resto hasta el importe de la venta en billetes del Banco Nacional. Lo que da por resultado que la base de venta calculada á oro sea un peso setenta y dos centésimos cuadra cuadrada. Esto es estupendo y por lo tanto lo recomiendo á las personas de dinero, pues jamás el Banco Nacional les proporcionará otra oportunidad como esta.

EL LUNES 21 de Diciembre, á las dos de la tarde en las puertas de la Agencia de Tierras, calle de Zabala número 61, venderé de mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Regules y con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por cobro de pesos, se hace saber al público: que el dia 21 del entrante mes de Diciembre, de 2 á 3 de la tarde y en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Luis A. Caprario, asistido del actuario y alguacil, de dos fracciones de campo situadas en la cuarta seccion del departamento de Artigas, con todas las poblaciones y demás mejoras que contiene, cuyas fracciones por estar contiguas encierran una extension superficial de dos suertes de estancia, dos tercios de otra y 348 cuadras y 3596 varas equivalentes á 5578 hects. 14 cents. y 7 decs. cuadrados, lindando por el Norte con el rio Cuareim y con campos de don Mauricio Braseiro y don Bernardino Fagundez, mediante la cañada de Nandubay; por el Este con doña María del Cármen Lopez y don Miguel de Cámara Canto; y por el Sur con el propio de Cámara Canto y doña Elisa Bica de Hernan. La base para la venta es de 37,500 pesos, debiendo el mejor postor oblar el 10 o/o en su garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Se hace saber que el comprador podrá abonar hasta la cantidad de 29,100 pesos por cuenta del precio, en Cédulas Hipotecarias de la série A á la par, y hasta lo que falte para chancelar el crédito del Banco, en billetes del mismo. Asimismo se hace constar que el capital adeudado es de 30,000 pesos y que los intereses pactados y los de la mora se liquidarán hasta el dia de la chancelacion ó de la transferencia del crédito, en caso de optar por esta última, el comprador.—Montevideo, Noviembre 21 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Los títulos están á disposicion de los interesados en la seccion Hipotecaria del Banco Nacional. Otros informes, ver al rematador, Zabala número 154.
3563.nv.24.

Juan de Pino

JUDICIAL—De las existencias del almacen del rótulo Domingo Bonfiglio, sito calle Washington esquina Patagones—A pedido del síndico del concurso y por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor Garzon.

EL LUNES 7 de Diciembre, á la una de la tarde, venderé dichas existencias de comestibles, bebidas y artículos varios, por precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, segun lo ordenado por el Juzgado.
3587.nv.26.

Delfino Hermanos

En su casa, calle Misiones número 80.

EL MARTES 1.º de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, daremos principio á la venta y sin retirar lote de cantidad de artículos de:

Mercería, tienda y almacen, como ser: Cuadros, lápices, lapiceras, porta-minas, libretas, álbums de retratos clases y surtidos, cigarreras, portamonedas, carteras, taplumas surtidos, boquillas id, gemelos, carabanas, pulseras, anillos, prendedores, cepillos para ropa, [illegible] [illegible] varios gustos, violeteros, palmatorias, licoreras, [illegible] fantasía, copas y copitas, botellas para agua y vino, tazas porcelana con plato, té Souchong en paquetes, [illegible] para baño, paraguas, calcetines é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Perfumería—Frascos, extractos, aguas, aceites, pomada, agua dentífrica de Botot, jabones de mil [illegible] y glicerina, etc.

A las tres de la tarde—Una buena escopeta [illegible] [illegible]
3595.nv.27